



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Secretaría Municipal

ACTA ORDINARIA N° 09
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS

En la comuna de Los Lagos, a siete de febrero del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en la Sala de Concejo, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

La preside don Simón Mansilla Roa, Alcalde de la comuna, actúa como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita y en presencia de los siguientes Concejales:

Sr. Miguel Moya López.
Sr. Hugo Silva Sánchez.
Sr. Aldo Retamal Arriagada,
Sr. George Harcha Uribe
Sr. Pedro Muñoz Álvarez.
Sr. Patricio Espinoza Oteiza.

Además se encuentra presente; Sr. Javier Santibáñez, administrador, Sra. Claudia Vera, Jefa Depto. Social y Desarrollo Comunitario, Sr. Juan Ponce; profesional PDTI, Prodesal, Sra. Veruska Ivanoff Directora de Transito, Dirigentes de Organizaciones Deportivas y Transporte

Sr. Alcalde: En nombre de Dios, la Patria, la Región y la Comuna siendo las 09:00 horas se abre la Sesión Ordinaria N° 09 del día 07 de febrero de 2013.

La Tabla es la siguiente:

1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DESPACHADA.
3. CUENTA.
4. TABLA.
 - 4.1 EXPOSICION AVANCE INSTALACION DEL PDTI EN LOS LAGOS. PRESENTA PROFESIONAL A CARGO SR. JUAN PONCE.
 - 4.2 PRESENTACION Y APROBACION DE PROGRAMA DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER PRESENTA SRA. CLAUDIA VERA ENCARGADA DE DESARROLLO COMUNITARIO

4.3 MODIFICACION ORDENANZA MUNICIPAL TERMINAL DE BUSES. PRESENTA SRA. VERUSKA IVANOFF DIRECTORA DE TRANSITO.

4.4 UNION COMUNAL DE FUTBOL PRESENTA PLANIFICACION AÑO 2013

5.- VARIOS.

DESARROLLO

1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Sr. Alcalde: Ofrezco la palabra respecto al acta de la sesión anterior

Secretaria Municipal: No ha sido enviada,

Sr. Alcalde: queda pendiente para la próxima sesión

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1 Secretaria municipal da cuenta de correspondencia recibida.

2.1.1 Solicitud de subvención de club de ciclismo descenso " Adrenalin douling" estimados señores les hacemos llegar nuestro cordial saludo y a continuación le damos a conocer el motivo de la presente, nos encontramos realizando una carrera que es de nuestra disciplina a realizarse el día domingo 17 de febrero en el cerro San Ambrosio, para ellos solicitamos una subvención de 235.000 mil pesos; de estos 35.000 corresponden al costo de confección de los números para cada competidor que serán fabricados en la imprenta los lagos y los otros 200.000 mil pesos que son para cancelar los camiones que subirán las bicicletas al inicio de la pista el día sábado 16 para entrenamiento y el día domingo 17 para entrenamiento y competencia.

Sr. Alcalde: Sres. Concejales tenemos una solicitud de subvención de 235.000 pesos y aquí están los jóvenes ¿ustedes son los dirigentes?

Concejal Harcha: ¿ellos tienen personalidad jurídica?

Secretaria municipal: si, esta vigente

Concejal Silva: que dijo finanzas sr. Alcalde

Sr. Alcalde: no esta todavía el reglamento aprobado, ¿tu estas haciendo eso Claudia?

Sra. Vera: mi compromiso con el concejo es traerlo en marzo sr. Alcalde

Concejal Harcha: ¿Cuántas subvenciones tenemos a través de cartas?

Secretaria municipal: 2

Concejal Silva: y finanzas ¿Qué dice en torno a esto?

Concejal Harcha: a cabo de pasar, y finanzas no se pronuncia en torno a esto porque no hay un orden

Concejal Moya: tu consulta fue sobre este tema

Concejal Harcha: sobre el tema de las subvenciones en general

Sra. Vera: esto es un desorden porque, bueno usted no ha estado en las reuniones que yo he venido antes, pero lo que yo he dicho es que lo primero que el depto. De desarrollo comunitario debe entregar es el reglamento de fondos de desarrollo vecinal y de subvenciones y el compromiso que se a hecho es para marzo la entrega; entonces lo que ha quedado en este desorden como usted menciona es el mes de febrero que viene siendo la marcha blanca de este año. Ahora, el jefe de finanzas debería tener una opinión porque es él el que sabe cuantos son los recursos destinados a esto

Concejal Harcha: o sea el punto es que de algún lado hay que sacarlo

Sra. Vera: del fondo de subvenciones del depto. de finanzas

Concejal Harcha: si pero el fondo de subvenciones se acaba a fin de año llega a un tope ¿o no?

Sra. Vera: por supuesto pero las subvenciones que se han dado no son de grandes montos como para decir que no

Concejales Harcha: no, no se puede decir que no pero en diciembre hay un presupuesto que se acaba

Concejales Retamal: a mi parecer que no podemos esperar hasta marzo para entregar subvenciones solo por no tener el reglamento y obviamente el fin del reglamento va a ser poder establecer pautas y sobre todo criterios de evaluación, entonces mientras el reglamento no este aprobado también veámoslo desde esa óptica

Concejales Silva: yo entiendo que para que una subvención pase por el concejo debe tener la aprobación de finanzas, finanzas determina si es que hay dineros para esa actividad en especial, en este caso yo consulte sobre lo que había dicho finanzas porque lo del reglamento lo entendemos y tiene que llegar esto no va a ser de la noche a la mañana va a ser en marzo y ya hemos entregado subvenciones yo recuerdo la semana pasada entregamos una subvención y ahora están pidiendo otra, por lo mismo debiera tener la aprobación por la parte presupuestaria

Concejales Moya: sr. Alcalde pero sería prudente que a lo menos le demos un minuto para que un dirigente pueda explicar esto

Sr. Alcalde: si, el tema es que si bien es cierto tiene que tener un visto bueno de finanzas pero nosotros estamos para eso, no podemos depender de finanzas no puede limitar nuestras funciones el departamento de finanzas a demás el monto que ellos están pidiendo en un monto relativamente bajo no es un monto muy elevado en comparación a lo que hemos entregado a otras instituciones es un monto que no creo que tenga algún inconveniente; a demás esto es un encuentro regional en donde tenemos que ayudar a estos jóvenes y no podemos quitarles la iniciativa tenemos que respaldarlos ya que están asumiendo una responsabilidad muy grande yo apoyo esto

Concejales Moya: yo estoy de acuerdo con eso y a demás que se ha dicho en todos los tonos que nuestra iniciativa es colaborar en la medida que se valla normando estos procesos y a mi me gustaría que en algún momento algún dirigente pudiera tener un minuto para poder entender entre algunas cosas si ellos se han integrado a las actividades del verano y si es que la municipalidad a sido para ustedes un elemento que los acompañe en todo esto dentro del campeonato mismo

Concejales Espinoza: respaldo la moción suya por la cantidad porque son muchachos jóvenes y quieren hacer deporte y alguna vez nosotros también fuimos jóvenes y los comprendo completamente y independientemente la suma yo lo apruebo ahora

Concejales Harcha: el punto es que al igual que la sesión anterior igual vamos a aprobar independiente cual sea el monto, si el punto es la forma porque de hecho hay cosas a las cuales no podemos negarnos tal como esto que son organizadas por jóvenes entonces no podemos negarnos, pero hay un tema de fondo que es mas bien interno

Sr. Alcalde: yo creo que deberíamos tomar el acuerdo hoy de no entregar más subvenciones hasta que se regularice el tema del reglamento

Concejales Silva: ahora ¿hay dos subvenciones?

Secretaría municipal: si

Concejales Muñoz: sin lugar a dudas este tipo de iniciativas que provengan de parte de los jóvenes es lindo apoyar por parte de la municipalidad a través de este concejo, pero también no es menos cierto que esto se va a normar o debería normalizarse una vez que esté el reglamento; estando ese reglamento hay que sociabilizarlo y darlo a conocer a las distintas organizaciones tanto sociales, deportivas, etc. Pero hemos venido entregando subvenciones de a poco y se nos va a presentar esto hasta que no tengamos el reglamento, por lo tanto la idea es que hasta que no lo tengamos analizar aquí en el concejo como se ha estado haciendo si tenemos la disponibilidad de los recursos y en esta ocasión para la subvención que estamos viendo yo tampoco tengo ningún problema porque siempre hemos estado apuntando a apoyar a los jóvenes a que estén practicando deporte y por lo tanto sin lugar a duda presento mi aprobación para esto

Sr. Alcalde: si el tema del reglamento es justamente para ordenar estos recursos, porque si lo hacemos en forma desordenada como lo hemos estado haciendo los recursos nos van a durar un par de meses más y después que hacemos, cuando vengan a solicitar nuestra colaboración a través de una subvención no vamos a tener recursos, por eso esa es la finalidad ordenar esto y no negarle los recursos a las instituciones si no entregarlos ordenadamente y tengamos para todo el año. Ahora ofrezco la palabra al dirigente de estos jóvenes

Sr. Ángel Mendoza: yo soy el presidente del club, para nosotros es la primera vez que le pedimos una subvención porque nosotros como club no tenemos los recursos como para poder financiar una carrera, hemos buscado auspiciadores para estas carreras y hemos salido en varias ocasiones a representar a la comuna con nuestros propios recursos y para nosotros es fundamental el apoyo de ustedes para poder realizar esta carrera, que vengan hartos competidores de afuera y que vean que la municipalidad nos esta apoyando; nosotros las veces que hemos salido vemos apoyo de todas partes, nosotros lo que queremos es que se muestre su apoyo para realzar este evento deportivo.

Concejal Muñoz: ¿cuantas personas o jóvenes integran esto?

Sr. Mendoza: en nuestra nomina tenemos 15 hasta el momento ya que este año se actualizó, antes teníamos como 20 pero hay jóvenes que se han ido y no participan, ahora tenemos 15 que participan.

Concejal Muñoz: ¿y tienen algún requisito en cuanto a la edad?

Sr. Mendoza: en cuanto a la edad no hay requisitos es libre porque es un deporte por categorías depende de su edad la categoría a la cual pertenece; el requisito fundamental es tener su equipamiento de seguridad, nosotros como club no permitimos que suba ningún chico sin casco o sin una bicicleta apta para este deporte por lo menos en una carrera, ya que si estamos en una carrera y no ponemos estas reglas puede subir cualquiera porque la pista es libre

Concejal Harcha: recordemos que ya hubo un accidente bastante lamentable

Sr. Mendoza: por lo mismo ya tomamos las medidas de seguridad correspondiente y tenemos una nomina que detalla todo lo que no se puede llevar, como tiene que estar implementada la bicicleta y si hay un joven que sube sin casco queda descalificado sin poder correr. Para esta carrera tenemos todo detallado y se está haciendo de la misma manera a nivel nacional con más normas de seguridad

Sr. Alcalde: ¿ustedes cuentan con el apoyo de sus padres?

Sr. Mendoza: completamente, todos los jóvenes que participan están con el apoyo de sus padres, los mio me han acompañado a correr a fuera hemos juntado toda la familia corriendo en representación de la comuna

Concejal Muñoz: ¿ustedes han estado en conversaciones con la unidad de deportes en la municipalidad?

Sr. Mendoza: sí, yo siempre voy primero a la oficina de deporte, pero nos dicen que tienen las cosas que pedimos pero llega el día y no hay nada; ya nos pasó para una copa que les solicitamos medallas y llegamos al día de la carrera y no estaban tuvimos que buscar otra cosa

Concejal Moya: han hecho las cosas bien sr. Alcalde y que buena su pregunta concejal

Sr. Mendoza: muchas gracias

Sr. Alcalde: Sres. Concejales en votación la solicitud de subvención

Concejal Moya aprueba

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba

Concejal Harcha aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde Aprueba

EN FORMA UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE, DON SIMÓN MANSILLA ROA Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ, SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. GEORGE HARCHA URIBE, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 235.000 AL CLUB DE CICLISMO DESCENSO “ADRDH” PERSONALIDAD JURÍDICA N° 504 PARA CONFECCIÓN DE NÚMEROS PARA LOS COMPETIDORES Y TRASLADO DE BICICLETAS LOS DÍAS 16 Y 17 DE FEBRERO DE 2013

2.1.2 Secretaría municipal: tenemos acá otra solicitud del Club Deportivo Collilelfu

Concejal Espinoza: esta listo eso Sra. María Soledad está aprobado

Sr. Alcalde: ¿Cuál es?

Concejal Espinoza: Lo del bus

Sr. Alcalde: en eso tengo un problema pero no se si les corresponderá al concejo o a mi, hay una enormidad de peticiones de buses y tengo entendido que como son buses de educación yo no se si yo como alcalde tengo la atribución de ordenar el uso de esos buses para transporte de gente por ejemplo a un evento deportivo, un evento cultural no se si se puede lo desconozco

Concejal Espinoza: en este caso se trata de niños de la municipalidad de los lagos o sea niños municipalizados los cuales están cubiertos por el seguro escolar cumplen la normativa en relación a lo mismo porque son niños que son de nuestros colegios desconozco la normativa cuando se trata de particulares, si bien va Juan Pérez en una delegación, hay lo desconozco en este caso son niños de colegios municipalizados lagunos

Secretaría municipal: frente a situaciones como esta anteriormente, los concejales antiguos deben recordar que don Hugo Cerna de control ha señalado que los buses no pueden transportar a nadie que no sea escolar y cuando se está en periodo de receso escolar tampoco, a si que eso se tendría que consultar

Sr. Alcalde: al asesor jurídico

Concejal Harcha: en la línea de lo que dice Soledad esto debería quedar pendiente hasta que se pronuncie el departamento de control porque también hay muchas solicitudes de transporte y podríamos estar incurriendo en un ilícito que no es la idea de este concejo

Concejal Moya: solamente quería argumentar que estuvimos todos como concejales en un congreso en Viña del Mar y ahí vimos que los municipios de distintos lugares del país andaban en buses municipales, ahora el tema escolar es bastante más delicado por un asunto de normativa, cuidado del recurso y también de la seguridad de los mismos estudiantes; a lo menos yo no se si estaba tramitado por el concejal y creo que es de basquetbol por lo que ha señalado

Sr. Alcalde: entre otras cosas

Concejal Moya: pero me gustaría que se le diera lectura, porque entonces para que llegaran hasta acá las cartas si no se les puede dar lectura

Sr. Alcalde: no es así como lo plantea usted, a demás esto no le corresponde al concejo

Concejal Moya: pero entonces porque llega acá

Sr. Alcalde: se paso para acá no mas yo no se si les molesta a los demás concejales

Concejal Moya: es que me parece raro que digan que ya esta listo y la traigan

Sr. Alcalde: es que yo tengo mis dudas, yo no estoy planteando esto para molestar al concejo la verdad es que yo no se que decisión tomar sobre esto

Concejal Moya: aprovechando la instancia solicitar a don Hugo Cerna se pronuncie para darle un poco de tranquilidad al colega

Sr. Alcalde: claro, porque lo más probable es que a ustedes también les lleguen peticiones como estas

Concejal Harcha: de hecho sr. Alcalde se le agradece la consulta sobre esto porque yo se que a veces no es necesario pasar por el concejo, pero por lo mismo reitero y creo que

todos estamos de acuerdo a que se pronuncie el departamento de control sobre el tema de movilización que es un tema delicado sobre todo siendo buses que no son de propiedad de la municipalidad o sea son de exclusiva utilización del DAEM

Sr. Alcalde: sí, es que el tema es que los buses que vimos allá son de la municipalidad y ellos llevan funcionarios municipales; entonces acá es distinto porque es para educación son sus buses

Concejal Moya: yo quisiera no con el ánimo de que crea que uno se molesta, pero permítame de alguna manera rebatir que si andaban vehículos de DAEM municipales, esto es solo para ponderar, al margen de lo que se puede o no hacer, por eso es que es tan importante preguntar porque la gente recurre a la municipalidad por ser la llave mas cercana que tiene, nosotros debiéramos ver bien el tema y si es que antes se podía tenía que ver también con la potestad directa del alcalde en decir si o no, pero seria bueno que lo resolviéramos en otros términos un poquito más allegado a la ley

Concejal Muñoz: con respecto al mismo tema hacer la consulta bajo que argumento jurídico se solicitaban y prestaban los buses en la administración anterior porque sí se utilizaban

Sr. Alcalde: mas que nada hay que consultarle al asesor jurídico bajo que argumento jurídico podemos facilitar los buses para alguna actividad particular

Concejal Muñoz: y lo otro, es si tenemos problemas con esto porque no visualizar sr. Alcalde a un mediano plazo la compra de este tipo de locomoción ya que el municipio debería contar con este tipo de transporte, tenemos organizaciones que muchas veces salen de nuestra comuna a representarla por lo tanto hacer las consultas bajo que argumento jurídico se hacía antes a no ser que haya cambiado alguna normativa y lo otro ir pensando también en la adquisición de este tipo de transporte para la municipalidad

Concejal Retamal: una consulta como estamos hablando de temas jurídicos, el asesor jurídico ¿ya está trabajando?

Sr. Alcalde: si

Concejal Retamal: lo que recuerdo es que iba a estar presente en el concejo los días jueves

Sr. Administrador: es que esta viendo una causa en específico que se trata de la patente que el concejo anterior rechazó es que al parecer se revirtió la sentencia de esa causa y al parecer se le va a tener que conceder la patente

Sra. Vera: voy a opinar solo porque atañe mi trabajo el tema de las solicitudes de transporte ya que son las organizaciones comunitarias las que principalmente están solicitándolo y entiendo que es una necesidad que es evidente para poder transportar estamos en un hilo muy fino ahí, si representan o no a la comuna ya que si una agrupación es invitada ¿esta va en representación de la comuna, de la municipalidad, de ellos mismos? Entonces es complejo porque por cualquier detalle sutil que uno pudiese ver por eso es que en ese marco me atrevo a opinar en este concejo en 2 cosas:

Primero, que efectivamente, tal como dice el concejal Muñoz, hasta el año pasado se facilitaban los buses por lo tanto yo entiendo que el director de control que es la misma persona habrá hecho algún pronunciamiento al respecto y si lo hizo habría que consultárselo bajo que argumento hasta el año pasado en la administración anterior si se pasaban estos buses y ahora no

Lo segundo es que dado que ustedes pudieron observar buses de otras comunas ¿yo no se si recuerdan de que comuna son? Ya que pudiéramos conversar con los colegas de esos municipios y que también nos pudieran facilitar la documentación o respaldos jurídicos con los cuales ellos utilizan estos buses y no tienen la dificultad que tenemos nosotros porque si en otras comunas ya se está haciendo para que nosotros nos vamos a complicar si la solución está

Concejal Harcha: sobre lo mismo, para poder comenzar a cerrar el tema ya que tenemos una larga reunión por delante, nadie pone en tela de juicio las necesidades de transporte

en este caso de las distintas organizaciones comunitarias, el punto es la legalidad si otros municipios incurren en faltas a la ley allá ellos; yo la verdad es que quiero que se pronuncie don Hugo Cerna ya que yo se lo pregunte y él fue muy claro en decir que si prestamos los buses para ese tipo de cosas estamos incurriendo en una ilegalidad; entonces que lo confirme don Hugo Cerna por escrito o presentándose en el concejo

Sr. Alcalde: me parece bien

Secretaría municipal: con respecto a este mismo tema y tal como lo plantea el concejal Harcha, ustedes concejales antiguos deben recordar que don Hugo Cerna decir que los buses de educación solo puede transportar estudiantes y en función de una actividad escolar, el ha planteado en varias oportunidades que no se puede utilizar los buses escolares y no porque otros municipios lo hagan lo tenemos que hacer nosotros, yo al menos recuerdo que así lo ha manifestado

Concejal Moya: Me puede reiterar lo que dijo al final

Secretaría municipal: que recuerdo haber escuchado a don Hugo Cerna decir que en los buses de educación solo puede transportar estudiantes y en función de una actividad escolar

Sr. Administrador: en mi humilde opinión pienso que no se le debe pedir el pronunciamiento al jefe de control con respecto a este tema, para tener una opinión clara y directa sobre este tema la presentación se le debe hacer a contraloría; se prepara una presentación y se le pide que emita una opinión, ya que la opinión del director de control es la misma que de un abogado se pronuncia desde su punto de vista pero no es la aplicación de la norma

Sr. Alcalde: la gente tendrá que entender que nosotros por muchas atribuciones que tengamos no podemos pasar por sobre la ley si lo de los buses es ilegal yo personalmente no voy a cometer ilegalidades

Concejal Moya: ahí se tendrá que subsanar de otra manera no más

Sr. alcalde: Los jóvenes del descenso nos estaban pidiendo un camión municipal para el acarreo de las bicicletas por eso yo les dije que no se puede, es imposible ya que si le ocurre algún accidente al camión terminamos siendo nosotros los responsables

Concejal Harcha: que bueno que estén aquí para que se enteren como son las cosas porque de repente se piensa que se niega porque si pero todo esto tiene su fundamento

Sr. Alcalde: muchas veces no es que uno no quiera si no que no se puede, uno encantado pudiese acceder a todo lo que la gente le pide, pero lamentablemente no se puede.

Yo quería pedirles Sres. Concejales que tomemos un acuerdo respecto a las nuevas subvenciones que vayan a llegar ¿las otorgamos o esperamos que este el reglamento aprobado?

Concejal Muñoz: yo creo que deberían estar dentro de lo que ya hemos estado haciendo hasta que esté el reglamento aprobado

Concejal Retamal: Ese reglamento ¿lo aprobaríamos creo yo en la primera reunión de marzo?

Sra. Vera: ¿para cuando es esa reunión?

Secretaría municipal: es para el 7 de marzo

Sr. Alcalde: ¿estará listo para esa fecha Claudia?

Sra. Vera: ¿puede ser la segunda semana?

Concejal Retamal: sería mejor analizar los casos de subvenciones que se soliciten

Concejal Harcha: uno a uno y por monto también

Concejal Moya: además corresponde que nosotros revisemos el reglamento por lo tanto vamos a tener sugerencias, alguna opinión que hacer y ahí se nos va a ir algo de tiempo

Concejal silva: si porque el reglamento no lo vamos a aprobar el mismo día tenemos que analizarlo

Sr. Alcalde: veamos caso a caso entonces

Concejal Retamal: una consulta sobre una carta que recibí de la unión comunal de junta de vecinos no se si lo pasamos como correspondencia recibida

Secretaria municipal: no necesariamente lo que les llega a ustedes pasa por secretaria.

Sr. Alcalde: ¿y que pedían Aldo?

Concejal Retamal: una subvención para la planificación anual

Sr. Alcalde: además primero lo tiene que analizar desarrollo comunitario.

Secretaria Municipal: Les recuerdo que estábamos en la solicitud de transporte deportivo Collilefu,.

Sr. Alcalde: ¿y cuanto es lo que están pidiendo?

Secretaria municipal: no habla de cantidad solicitan transporte de las niñas al balnerio de Chauquen

Sr. Alcalde: Sres. Concejales aquí la carta dice otra cosa ¿están pidiendo trasporte o financiamiento para ello?

Secretaria municipal: la cooperación de un bus o mini bus para poder trasportar a los niños al balneario

Concejal Espinoza: para que esto quede muy claro este tema, cuando tuvimos la reunión el día martes yo converse con el sr. Alcalde y la carta esta dirigida a él porque la decisión es de él, hice las consultas con el jefe DAEM y se me dijo que como eran estudiantes municipalizados la nomina con su nombre y Rut para el seguro escolar y en potestad del sr. Alcalde si el determina o no el préstamo del bus

Sr. Alcalde: yo voy a hacer eso una vez que llegue lo de contraloría porque entiendo yo que aunque sean alumnos de colegios municipales ellos están de vacaciones y van a un asunto particular eso no es garantía de que sea algo legal, esperemos la respuesta de contraloría

Concejal Silva: pero contraloría va a demorar así que van a tener que financiar un bus por fuera

Sr. Alcalde: es que no podemos: hoy en día se forman agrupaciones en esta comuna y todos pasan a depender de la municipalidad para todo, incluso hay una junta de vecinos que le aprobamos una subvención de 800.000 pesos para su semana después se les dio 200.000 pesos mas y sin embargo ahora están pidiendo movilización para acarrear gente de Panguipulli o sea todavía no terminamos de financiar su actividad. Estoy de acuerdo con el club de basquetbol pero si organizan un paseo para los jóvenes que sin duda hicieron una buena contribución deportiva financien su paseo, recurran a los padres no ala municipalidad altiro porque así nos ponen en dificultades: todo lo piden al municipalidad, hay casos como lo de estos jóvenes que están recién empezando y piden una cantidad módica

Concejal Harcha: yo creo que estas cosas debieran tener primero un filtro que es desarrollo comunitario y este departamento poder presentarlo como propio

Sra. Vera: para informarles que en ese mismo sentido este año cuando licitamos los puestos de gastronomía que están en la plaza el primer objetivo era que las instituciones los ocuparan que ellos crearan sus propios recursos para que luego desarrollaran sus actividades; teníamos 6 puestos para que fueran utilizadas por instituciones y recibimos solo 4 instituciones todo el resto fueron personas naturales, las instituciones que tenemos trabajando ahí me costa que les ha ido bien están juntando sus recursos los cuales los van a invertir en su organización entonces las oportunidades para que ellos comiencen a crear sus propios recursos se están comenzando a dar a si que las instituciones tienen que aprovecharlas para autofinanciarse porque nosotros no podemos financiarles todos los años

Sr. Alcalde: es lo mismo que planteo yo, de las organizaciones nadie pide permiso para hacer beneficios con el fin de recaudar fondos para financiar sus actividades, no, todo lo piden al municipio siendo que le damos todas las facilidades para que hagan beneficios y no los hacen: en el tema del basquetbol se le financió todo el campeonato que organizaron y ahora tenemos que financiar el paseo a chauquen para los deportistas,

después van a pedir un viaje para los papas o sea vamos a pasar el año financiando paseos

Concejal Moya: en la lógica también de esa carta que esta presentando el concejal Retamal y que todos tenemos copias, es de la unión comunal de juntas de vecinos y tiene que ver justamente con una programación, una organización anual eso significa que ingreso en agosto del año pasado y quiero decir que es el mejor ejemplo de lo que habíamos hablado varias semanas atrás con la misma Sra. Claudia presente en el animo de que se les debe exigir en la medida que la experiencia y trayectoria que tenga cada organización ponerle un requisito y facilitarle para poder cada vez irles dejando mas libres para que puedan desenvolverse de una manera mas autónoma; es distinto el trato a una organización que se formo hace un año de una que pueda tener mas de 20, o sea es indudable, pero en ese sentido otro elemento a considerar es la buena planificación ya que en una organización que naturalmente trabaja con tiempo, con metas, objetivos uno tiene tiempo para evaluar y presupuestar lo que efectivamente se les pueda entregar a las demás organizaciones, a si que premiemos y favorezcamos a las que hacen esto de las que a lo mejor no tienen ni siquiera la voluntad de hacerlo y como nos molesta tanto a veces a nosotros porque vienen por si acaso total como todos piden nosotros también hagámoslo; es distinto el trato que se les dio a los jóvenes ya que ellos son una institución nueva y no tienen por que saberlo estamos también para acompañar y educarlos municipalmente hablando, pero que no nos olvidemos de eso ya que es fundamental para que este tema camine ordenado para no tener desencuentros permanentes

Sr. Alcalde: estamos completamente de acuerdo, el tema de la unión comunal, bomberos jardines infantiles que nos van a dar el plan es como un compromiso ya que sin nuestra ayuda no van a funcionar ellos pero a demás ellos mandan anticipadamente un programa de todas sus actividades en el año a si que es distinto, pero cuando nos encontramos frente a este tipo de solicitudes que aparecen de un rato para otro y van a seguir apareciendo. Para terminar el tema tendremos que ver cada caso

Concejal Silva: mientras se hace el reglamento

Sr. Alcalde: mientras aparezca algo muy urgente lo analizamos y el tema de la movilización lo vamos a ver una vez que se pronuncie contraloría

Concejal Espinoza: para zanjar el tema con esa carta decirle al concejo que no se preocupe el transporte ya está resuelto

2.2 SECRETARIA MUNICIPAL DA CUENTA DE CORRESPONDENCIA DESPACHADA NO HAY CORRESPONDENCIA DESPACHADA

Sr. Alcalde: pasamos al siguiente tema

3.- cuenta.

Sr Alcalde: yo tengo que informales que en el día de ayer estuve en la reunión del concejo regional en la comuna de corral en donde la municipalidad, el depto. De obras presentó un presupuesto para aumento de obra para la calle costanera y en donde el departamento de obras hidráulicas hizo unas peticiones por el tema del desagüe del agua para que no se acumule; entonces la dirección de obras hidráulicas hizo una observación al proyecto y eso significo un aumento de obra de cerca de 38 millones, así que estuvimos en la reunión del concejo y el monto se aprobó por lo tanto eso nos va permitir finalizar el proyecto sin inconvenientes. Tuvimos una muy buena acogida de parte del concejo.

Pasamos al siguiente punto

4.- TABLA

4.1 EXPOSICION AVANCE INSTALACION DEL PDTI EN LOS LAGOS. PRESENTA PROFESIONAL A CARGO SR. JUAN PONCE.

Sr. Ponce: buenos días como dijo el sr. Alcalde mi nombre es Juan Ponce soy Ingeniero Agrónomo y estoy acá a cargo del programa del PDTI que lleva en funcionamiento acá casi 5 meses y el objetivo un poco de esta presentación es informar en que estado estamos durante este primer año de funcionamiento; tienen un detalle de funcionamiento en sus carpetas de la presentación.

El índice de temas que vamos a tratar la presentación se divide en tres partes: La primera se refiere a una caracterización de que lo que es el PDTI lo que hemos comenzado a encontrar en terreno.

Segundo, cuales son los incentivos que se han utilizado a la fecha y Tercero, cuales son las actividades que están proyectadas a la fecha por la temporada que termina en abril

El objetivo del programa es facilitar el proceso de desarrollo de las familias que viven en comunidades indígenas y que en este momento se encuentran viviendo en el mundo rural; este programa es bastante parecido al que también maneja el municipio y que tiene bastantes años de funcionamiento que se llama Prodesal pero aquí hay una diferencia con respecto al programa del PDTI, en el caso de las 5 comunidades con las cuales se está trabajando en 4 de ellas han sido instaladas en predios que han sido comprados por CONADI y en donde aproximadamente el 90% de esa familias provienen de la ciudad, por lo tanto, no tenían antes una historia en términos de estar trabajando en el campo por lo tanto las barreras de entrada en querer hacer algo con ellas son bastantes mas altas comparados por ejemplo con gente del Prodesal en donde es para gente que siempre a vivido en el campo. El objetivo del programa es poder desarrollar o contribuir al desarrollo o al incremento de la calidad de vida de las familias que en estos momentos están viviendo en el campo y que tiene un ascendiente indígena esto mediante 3 vías:

1.- el aumento de la producción y productividad de los procesos en los cuales estén trabajando una sustentabilidad de los sistemas, ahí hay un punto no menor ya que precisamente es gente que no vivía en el campo ahora se encuentra con un acampo que de las diez o quince hectáreas que recibe cada uno tienen 7 hectáreas de bosque y lo mejor que se ha encontrado es hacer leña; entonces la sustentabilidad y a muchos le ha llamado la atención de repente " oye ese fundo era tan bonito y ahora no tiene nada" y sin plan de manejo ellos solo cortan y es más están cortando la madera nativa que esta justo en las quebradas y precisamente eso va significar que esas quebradas el día de mañana se van a empezar a secar

Concejal Silva: y si CONAF va lo sacan con armas

Sr. Ponce: en particular con las comunidades que estamos trabajando hemos tenido bastante suerte desde este punto de vista no ha existido ningún inconveniente y creo que con ninguna otra entidad ni con CONAF. El programa tiene una vida útil de 6 años de los cuales durante los primeros 3 años el objetivo es poder definir ejes productivos claramente identificables dentro de las comunidades y si el funcionamiento a sido el adecuado tendría una renovación en 3 años mas: el primer año de funcionamiento empezaría en septiembre y terminaría en abril del 2013 lo cual va a ser un periodo de 8 meses y en esos 8 meses los objetivos son: generar un diagnostico técnico productivo tanto a nivel de familia como a nivel de la comunidad, a nivel de los 73 que están en estos momentos participando; en segundo lugar general con ese diagnostico productivo un plan de trabajo de mediano plazo que permita sustentar la primera etapa de los 3 años a si como la extensión de una segunda etapa de 3 años y en tercer lugar tratar de captar todos los incentivos que andan dando vueltas de acuerdo a las necesidades de la comunidad.

¿Quiénes conforman el PDTI? Esta conformada por 5 comunidades de las cuales la primera es Dionisio Manquel Chepo que está en el sector de los Pellines que es en el sector de Malihue a 10 kilómetros hacía Panguipulli; la segunda es la comunidad de quimey

chimapu de las lomas que esta en el sector Ustaritz; la comunidad de Saturnino Leal de Melefquen bajo que eso es la valsa, son los puestos de ventas que muchos han visto, y comunidad Florencia Calupan de Santa Ana y la comunidad Fermín Chocano en Santa Rita Pichihue

Concejal Silva: ¿y como se a portado el lonco de Santa Ana?

Sr. Ponce: bueno de primera también tuvimos un par de diferencias pero esto pasa por su forma de trabajo una vez que ya uno va generando confianza con él, por el contrario él a estado siempre al lado del programa y ha apoyado muchas de las cosas que se han hecho

Concejal Silva: a él lo tenemos habitualmente acá es parte del concejo ya

Sr. Ponce: y aparte de las 5 comunidades tenemos 5 productores individuales que se encuentran en distintas zonas por ejemplo esta don Víctor huentritripay que está en el sector de Piedras Moras un previo individual que también entro en el programa y tiene que estar en el programa y así hay otros que están distribuidos en distintas zonas.

Una caracterización general en estos momentos acreditados hay 70 usuarios hay 3 que van a entrar ahora, hubo un proceso cuando partió el programa se nos entrego una lista de usuarios pero gran parte se esa lista no acreditaba para hacer usuario del programa porque el objetivo de este programa es para gente que vive en el campo y vive del campo y hay muchos que han recibido los previos pero en estos momentos no viven en ellos si no que siguen viviendo en la ciudad y trabajando en la ciudad teniendo ingresos por sus servicios que son independientes del campo; entonces ahí como mencionaban con anterioridad una cosa sería bueno que participaran pero otra cosa es estar trasgrediendo el espíritu de la ley, hablaban algo de la movilización acá también, o sea no podemos tampoco trasgredir, entonces esas personas al sacarlas del programa nos redujimos a 40 y ahora hay que salir afuera a buscar el resto para poder completar el cupo

Concejal Harcha: tengo una duda, ¿cuando se les entrega el terreno se les pide expresamente que vivan en él?

Sr. Ponce: no

Concejal Harcha: que administre su terreno nada más

Sr. Ponce: si, pero el programa en particular lo dice en su inicio que el objetivo es que los beneficiarios que vivan en sus previos y que vivan de algún rubro que desarrollen en el campo

Sra. Vera: son 3 años de plazo para instalarse una vez que fueron asignadas las tierras

Sr. Ponce: pero hay gente que no se ha instalado

Sr. Alcalde: yo creo si esto está considerado dentro de un programa de gobierno la decisión se tomo ya, yo no estoy de acuerdo porque primero no se les consultó a los alcaldes y concejales con respecto a las instalaciones de estas comunidades que llegaron de un rato para otro, segundo la CONADI instalo a estas familias sin luz, agua, sin caminos sin nada hoy en día la municipalidad los tiene como clientes permanentes para buscar solución a los problemas enormes que tienen: hoy en día de un rato para otro nos echamos una cantidad de problemas y son compatriotas nuestros que no podemos dejar de lado tenemos que ayudarlos, como digo son decisiones que se toman de un rato para otro.

Segundo, el tema de traer gente de la ciudad a vivir al campo sin una capacitación previa me parece absurdo, yo creo que si a mi me llevan al campo y me entregan un tractor y 20 hectáreas de terreno no sabría que hacer, lo primero que haría es vender el tractor o el campo; entonces todo eso me parece totalmente absurdo. Entonces ahora que a la gente se le haya entregado el terreno y siga viviendo en la ciudad y trabaje en la ciudad esa es una cosa mucho más absurda, bueno en eso ya no hay nada que hacer

Sr. Ponce: precisamente por los dos puntos que ha mencionado se trata en sienta medida de abordar acá, un poco mas adelante se ve el tema con respecto a esa externalidades negativas; por una parte es extremadamente positivo que CONADI haya hecho un

reconocimiento y les haya entregado tierras creo que conseguimos todo con eso pero de repente pagaron 1500 millones de pesos por un campo y llegaron y los instalaron hubiesen invertido solo 10 millones, a mi me dieran 10 millones de pesos y yo los dejo hasta con riego instalados; dentro de estos 1500 millones colocar 10 millones de pesos para comprar PBC e instalarles agua. Bueno ese es un desglose de las comunidades, la Dionisio manquel tiene 2 usuarios, la saturnino leal es la que mas usuarios tiene en total son 70 los que están acreditados mencionábamos anteriormente los inconvenientes que ha habido con acreditaciones entonces eso nos a quitado tiempo para centrarnos en lo fundamental como mencionaba con anterioridad el programa tiene como objetivo en primera instancia desarrollarlos productivamente y desarrollar su productividad y hemos perdido los 2 mese y medio en buscar gente que se acredite llevar los papeles a Indap e ir a buscar los papeles ya que muchas veces existe mucho la comodidad la gente no va a las reuniones hay que andar detrás de ellos. Un punto que me llamo bastante la atención que un 73% de las personas que están inscritas en el programa que están participando son mujeres pero en la práctica son mas mujeres porque si bien hay otras que nominalmente o sea que el usuario es el dueño de casa se podría decir pero es solo en términos nominales pero con la persona que me estoy entendiendo es con la señora entonces nunca me había encontrado con una situación así, hay que adecuar el comportamiento haciendo algunas modificaciones y hay formas distintas de abordar el tema.

Nos hemos encontrado que de las 5 comunidades 4 esta comenzando su fase productiva si bien hay algunas que llevan mas de 3 años viviendo que fue entrega su tierra todavía no terminan por ejemplo de hacer los cierres perimetrales del campo porque no le sale a cuenta porque si solo queremos cerrar el radio de 5 hectáreas son 500 metros son 2500 metros de alambre de púa son 5 rollos de alambre cada rollo de alambre de 500 metros y que resista al animal nos esta costando entre 36 y 37 mil pesos entonces ahí ya tenemos 180 mil pesos en alambre y cuando es una familia que si bien esta viviendo en la ciudad pero que no esta viviendo en una situación cómoda porque se sabe que mas del 50% del país vive con menos de 250.000 pesos y ellos precisamente ellos no están en el segmento abc1; entonces sacrificar un mes de ingreso para poder cerrar el costado no sale mucho a cuenta, claro a veces uno dice "oye te regalaron 50 millones a mi también me gustaría que me regalaran 15 hectáreas porque yo soy ingeniero agrónomo sin tierra la única tierra es la de mis zapatos" no es solo tener las 15 hectáreas si no también las Lucas.

Entonces son 4 que están comenzando su etapa productiva que están en distintos desarrollos y solo hay una que podemos decir que tiene su rubro identificado y son las personas que se pueden hacer algunas cosas mas ambiciosas que se mencionan mas adelante ellas son la comunidad quimey chi mapu ya que ellos participan en la feria, producen queso, tienen vacas han mejorado praderas su nivel de fertilidad de suelo son los mas altos de la comuna, etc.

Concejal silva: ¿esos son los de Malihue?

Sr. Ponce: no, son los de las lomas sector de Ustaritz. Con respecto a la infraestructura productiva, volvemos a que si no han tenido para hacer los cercos menos para hacer galpones o bodegas para poder manejar alguna de las productividades dentro del campo con excepciones de algunas que si se han conseguido alguna cosas por ahí; el tema de las redes de agua que fue lo mas llamativo creo que nosotros nos levantamos por la mañana nos pegamos una buena ducha después dejamos el agua corriendo mientras nos afeitamos no tenemos ningún inconveniente, hay comunidades que en estos momentos tienen que prorratear 500 litros de agua que le entregan una semana y si el camión se atrasa los 70 litros que se consumen en promedio al día ya le genera un inconveniente entonces para nosotros que estamos acostumbrados a tener agua esta bien pero para ellos que no tienen agua es malo y eso también los afecta en el ámbito productivo. Con respecto ala producción animal hay un nulo manejo de la fertilización de los campos recién ahora se empezó a hacer programas de manejo con respecto a ese tema, no se manejan los animales en el tema sanitario ¿porque es tan critica esta

situación? No se olviden y no quiero que pierdan la perspectiva que hay gente de las 5 comunidades de las cuales 4 fueron sacadas de la ciudad para residir en el campo y algunos antes habían trabajado en fundos en eso hay un poco mas de experiencia por lo tanto que no les sorprendan estas cosas que son tan criticas; con respecto a la producción hortícola hay una alta estacionalidad se hacen almácigos de lechugas a principios de la temporada que es septiembre octubre, se saca la lechuga se entierra produjeron la lechuga se subieron en el resto y hasta ahí no mas llegamos, hay un desconocimiento de variedades hay un desconocimiento técnico general en gestión agrícola, bueno si hubiera gestión agrícola no existirían probablemente los puntos anteriores uno les pregunta cuanto es un costo de producir lechugas y no tienen idea a lo mejor están vendiendo sobre sus costos.

Los recursos entregados a la fecha: en capital de trabajo 7.300.000, predela suplementaria avena, ballica 3.100.000 y en proyectos de inversión 8.900.000 en total son 19 millones de pesos aparte esta la contraparte que es el trabajo de ellos, yo en algunos puntos incluí aportes monetarios; en trámite de aprobación, programa de fertilización de sus praderas hay 13.7350.000 pesos que están presentados al área INDAP y el área tiene que aprobarlos aparentemente habría aprobación pero mientras no este el timbre quedan fuera de la contabilidad; con respecto a predela suplementaria para el 2013 tenemos asignado 12 hectáreas hicimos una solicitud para aumentar ojala a 18 hectáreas ya están colocados los 3.600.000 pesos, colocado me refiero a que está presentado con nombre y presentado al área tenemos que hacer los timbres bajar los recursos y hacer la compra y con respecto a capacitaciones y unidades demostrativas se pretende hacer un Por los puntos que mencionábamos con anterioridad familias que en su mayoría vivían en la ciudad van al campo y aquí aparece lo que mencionaba el sr. Alcalde capacitarlos con esto debíamos haber partido en la entrega de los campos con un proceso mas agresivo de capacitaciones por lo tanto si sacamos las cuentas de los recursos que ya están colocados a la fecha estamos llegando a los 630.000 mil por familia lo cual es poco o sea tener un impacto con personas que tienen inconvenientes a veces para absorber la información, procesarla y hacer una adecuada ejecución con 630.000 pesos el impacto que se tiene es bastante acotado.

El capital de trabajo consistió en entregar 95 mil pesos por usuario que estaba disponible y con eso el objetivo era hacer alguna mejora en el campo por lo que mencionábamos con anterioridad como era gente que esta llegando a sus previos no tenían cercos a si que se les dijo que comenzáramos con eso y si alguno ya los tenían había que partir de afuera hacia dentro si ya estaba el tema de los cercos entonces mejoremos el galpón si no tenían galpón quedamos en que este año solo pidamos zinc para la fecha, pidamos para la parte norte y el resto seria con tablitas ya que todos aserrear y en la otra temporada pedimos los otros 95 y vamos terminando el galpón o mejorar una bodega o las personas que ya hayan solucionado eso meterse con temas de invernadero etc. En la forma de poderlo hacer de descentralizar, optimizar el proceso y hacerlo un poco mas rápido que no lo este haciendo cada uno que uno venga a hacer un papel que vallan a cotizar que regresen a la oficina uno le pide que valla a INDAP ahí se demora un poco manda la cotización a INDAP ellos envían los documentos acá van individualmente al mesón y después tiene que buscar el flete; o sea le llegan 95.000 pesos de beneficio el flete le cobra 30.000 por llevar las latas o los rollos de alambre, entonces al final el beneficio neto son 65.000 pesos entonces para optimizar todo ese proceso lo que se hizo fue centralizar toda la demanda se juntó la demanda de las 5 comunidades ellos dieron el poder se negoció ante las empresas con respecto a la cantidad y que lo entregaran en cada una de la comunidades y con respecto a ese proceso 3 empresas participaron las cuales fueron: la ferretería Harcha, cooprisen y bioleche en total era una malla de 19 productos aquí esta la cantidad de productos y los montos adjudicados 7.274.000, En este caso se lo adjudico Harcha porque tenia todos los productos como pueden ver y es un monto mas barato 7.274.000 después venia cooprisen, el cual no tenia todos los

productos y el valor de su cotización era de 7.473.000 o sea era mas alta no teniendo todos los productos faltaban 5 ítems; después venia bioleche que tenia la mitad de los productos y esa era mucho mas altas era 7.450.000 y entonces se pudo tener todos los productos y lo mas importante es que la gente no tubo que pagar fletes si no que se le entrego en su comunidad y así los 95.000 pesos se trasformaron en 125.000 de beneficio.

Concejaj Espinoza: ¿ese capital de trabajo en que fecha se licitó?

Sr. Ponce: no, eso no se licita son recursos de INDAP

Concejaj Espinoza: ¿o en que mes comenzó?

Sr. Ponce: esto se empezó a tomar en septiembre y a mediados de octubre se empezó el proceso y se entrego el primer día de diciembre

Concejaj Espinoza: ¿esto viene del año pasado?

Sr. Ponce: si, este año se vuelve a repetir cada año se repite ese capitulo. Bueno ahí esta en los campos uno de los camiones de Harcha entregando en una comunidad esta es la quimey chimapu ubicada en las Lomas; con respecto a la pradera suplementaria fueron 3.100.000 que fueron colocadas en 10 hectáreas en total que en verdad es poco 14 familias beneficiadas pertenecientes a 4 comunidades, 1 comunidad se excluyo de participar en el proceso.

Con respecto a los proyectos de inversión la principal limitante que encontramos como mencionábamos anteriormente es el agua, no hay redes de agua específicamente en 3 localidades y por lo tanto si se quiere hacer un invernadero no se puede si se quiere manejar el pastoreo con cerco eléctrico no se puede, si empezamos a fertilizar, claro se comienza por el mejor el que esta mas cerca de la casa pero igual los animales tienen que salir al camino a tomar agua a la quebrada y ojo ay ocasiones en que tampoco pueden tomar agua en la quebrada porque por ejemplo en la Fermín Chocano mas arriba hay una empresa de arándanos que cada cierto tiempo lava todas sus maquinas en el estero y yo he visto los pescados muertos

Concejaj Harcha: en todo caso lo que usted dice es una ilegalidad a si que debiese denunciarse

Sr. Ponce: si, pero como lo hacemos porque para poder denunciarlos hay que tener pruebas

Concejaj Harcha: cuando uno denuncia se supone que hacen las pruebas necesarias porque ellos no pueden contaminar la DGA tiene las herramientas necesarias para poder medir la contaminación de el agua ya que eso no esta permitido

Sr. Ponce: nosotros lo habíamos denunciado a la CONAMA y esta nos dijo que teníamos que sacar muestras de agua de nuestro bolsillo y después de eso llevarlas allá hablar con la universidad y sacar 3 muestras de agua en diferentes fechas

Concejaj Harcha: no se como será en la CONAMA yo había trabajado con la DGA algo parecido

Sr. Ponce: es un muy buen antecedente; y esto no pasa con una sola comunidad en la saturnino leal por ejemplo que pasa un estero a lo largo de toda la comunidad

Sr. Alcalde: disculpe don juan pero yo tengo que ir a firmar un convenio de salud a Paillaco me tengo que retirar

Pasa a presidir el concejo municipal el concejal Miguel Moya

Sr. Ponce: entonces la principal limitante productiva sería el tema del agua y como les mencionaba con anterioridad en la saturnino leal pasa un estero con un caudal muy interesante ellos tienen hasta los derechos de agua de ese caudal pero en estos momentos si ustedes van a encontrar el agua turbia y es producto de que las lecherías, sus rebases de los pozos lo mejor que hallan es echarlo al estero son 3 las lecherías que se encuentran aguas arriba ¿Cómo uno controla eso y no cae en el prejuicio que tiene gente que ya vive al lado de esas comunidades en donde dicen "son comunidades indígenas estos son jodidos"? entonces hay que tener mucho tacto ya hubo una aproximación con alguno y se menciona el tema en el caso de seguir ese comportamiento porque también está en la CONAMA hay que aplicar la ley porque

ustedes comprenderán que hay normas o códigos y muchas veces hay códigos que no están escritos y esos son los perjudiciales y son mas fuertes que los escritos; y lo que se hizo para poder solucionar esos nudos críticos fue un proyecto de desarrollo de redes aguas dentro de las 3 comunidades que son Dionisio manquel, la saturnino leal y la Fermín Chocano que son los mas críticos ahí se focalizaron los recursos de forma tal de que todos los previos existentes en todas las comunidades pudieran tener agua para beber, esto se maquillo también y se los informo altiro ya que el proyecto dice agua de bebida animal pero en INDAP, el municipio y todos sabemos que el bebedero queda al lado de la casa y al lado de este hay una llave; entonces los aportes en total son casi 9 millones que se pidieron a INDAP, comenzamos con 4.500.000 y seguimos pidiendo de en diferentes áreas y llegamos a los 9 millones. La mano de obra son 9 millones pero en realidad nos falto de repente hacer 2,5 kilómetros de red para dejarla de 50 centímetros porque pasan entre los potreros por esto 50 centímetros de profundidad y en donde te encuentras con raíces por encima esta la pampa sin problemas pero cuando comienzas a cavar te encuentras con esas raíces apellinadas y hay que bajan en medio de algunas quebradas que tienen bosques ahí se pone un poco complicado. El aporte monetario en 1 millón de pesos en total, en este proyecto si uno valora todo estamos hablando de 19 millones de pesos más o menos

Concejal Harcha: en donde dice mano de obra ¿se valoró la mano de obra de ellos?

Sr. Ponce: si, es la de ellos porque si uno hace un proyecto de inversión uno igual tiene que poner se el como un ingreso o si no pasa como mentira la inversión; esto se esta implementando en el mes de febrero, creemos que los últimos días de febrero y primeros días de marzo vamos a tener los proyectos listo, nos pusimos fechas con una comunidad que seria el 6 de marzo para la inauguración.

Los factores que se tuvieron que considerar fueron: primero, planificar el trabajo comunitario que todos estuvieran de acuerdo con ello y que estuvieran a dispuestos a trabajar y ahí se dan situaciones bien particulares de repente estos reality que uno ve en televisión quedan cortos a lo que uno ve en la vida real; el aporte monetario es decir que ellos se ponen con su cuota pero también que ellos aporten con su trabajo, como por ejemplo estacas o un montón de otras cosas y ¿Cuál va a ser la aplicación productiva? O sea que también ellos comiencen a pensar en eso y comenzar a ver de donde podemos traer recursos para la aplicación productiva, este es un ejemplo así estaba la quebrada de donde se está sacando el agua estaba llena de quila y el nivel de compromiso y así esta ahora ya lo tienen limpio y ahora se esta comenzando el proceso de la instalación de las mangueras y hacer los tranques, de hecho también se han traído recursos adicionales de una fundación que tiene su centro en Panguipulli se consiguió un tranque, un tranque de cemento con fierros de 18 y ahí partimos con los tranques de ahí con los otros estanques uno de trampa que es de 750 litros otro de 5.000 que ese seria ya el principal ¿y como quedaría mas o menos la red? Ahí arriba en el lado izquierdo se puede ver el inicio y aquí lo complicado es como pasar ahí porque así no se puede ver pero esto es un cerro no podíamos pasar en la parte limpia, aparte como tenemos altura acá arriba la ideas es pasar por ahí ya que todos los proyectos son por gravedad, si hubiera un proyecto que estuviera ya funcionando con bomba se hace económicamente ineficiente ya sea eléctrica a bencina o a lo que sea y así se distribuye por todo el paño y acá esta la ruta que lleva a Panguipulli esta es la Dionisio Manquel Chepo. Aquí hay 2300 mts de pvc hidráulico, 12 bebederos para beneficiar a 14. Esto es ala fecha con respecto a los recursos ya entregados ahora ¿Cuáles son las acciones que se quieren desarrollar? Viendo las limitantes que ya se han mencionado que existen en cada una de las comunidades y rescatando lo que dijo el sr. Alcalde con respecto al tema de capacitación considerando que en las 5 comunidades las personas vienen de la ciudad es que como meta este primer año poder dejar establecidas unidades demostrativas en rubros específicos a desarrollar, por una parte que son mucho mas rentables que tener animales, aquí existe un poco de romanticismo, yo trabaje casi toda mi vida en la parte

ganadera es muy bonita y todo lo que uno quiera pero no es rentable y ellos que a veces tienen 13 hectáreas en total de las cuales son 8 de praderas tener un rentabilidad en el mejor de los casos de 120.000 pesos por hectáreas y estamos hablando en el mejor de los casos y si uno divide por los 12 meses del año pero si hay cosas que son mucho mas rentables de repente; en consecuencia terminar el proceso de encuesta que es un proceso largo y cansador esta logar como objetivo durante estos 4 meses restantes tener una mayor interrelación del PDTI o sea este programa con el municipio precisamente nosotros ingresamos en una fecha inadecuada porque comenzamos a trabajar con una gente y ahora estamos con otra mas encima uno también es nuevo a si que todos nuevos así que ha sido un poco complejo. También durante este proceso comenzar a establecer prioridades de inversión tener el plan de mediano plazo y desarrollar las unidades demostrativas que serian de:

Hortalizas, berries, flores bulbosas y herbáceas, forrajeras y papa semilla.

Hay 4 limitantes que les impide a ellos poder tener competitividad de los cuales son 2 los cuellos de botellas que una es el ámbito técnico-productivo como es el desarrollo en los nuevos procesos y de donde obtienen el financiamiento, y ese va a ser nuestro objetivo creo durante los primeros 3 años, por esa razón se diseñaron los siguientes módulos ahí están por unidad por ejemplo: el modulo de hortaliza va a estar en todas las comunidades el objetivo de esto eses que todas las casas de todos los usuarios tenga una buena huerta, a mi me llamo la atención que un día estábamos en reunión y todos dicen" ahí viene la camioneta" y pidieron parar la reunión para poder ir a comprar a la camioneta afuera verduras entonces ahora todos van a tener hortalizas; 2 comunidades van a tener un modulo de berries que son la Quimey che Mapu y la Saturnino Leal, una va tener el modulo de flores porque ya tiene historia con respecto a eso y esa es la Quimey che Mapu y el modulo forrajero que consiste en 2 hectáreas de praderas cerradas con cerco eléctrico manejados con un sistema deferente de fertilización son la Dionisio manquel, Florencia kalupan y Fermín Chocano y el modulo papas que va a ser en primavera van a estar en 4 comunidades que son la Dionisio manquel, saturnino leal, Florencia kalupan y Fermín Chocano y la Quimey che Mapu queda afuera porque ellos no siembran papas y no les intereso tampoco el tema prefirieron flores precisamente ahí son 8 usuarios de los cuales 6 son mujeres

Concejel Moya: ¿estas son las unidades demostrativas?

Sr. Pone: si, ahora ¿cual es el objetivo de esta unidad demostrativa De los berries las papas, la hortaliza la forrajera y lo que son las flores? Dar una red de conocimiento y esta les va dar herramientas que sustentaran futuras inversiones y poder tener eficiencia económica sin esta red de conocimiento vamos a caer en entregar invernaderos; en este aspecto me van a perdonar pero me llama la atención que a la saturnino leal FOSIS le hizo un muy buen proyecto en términos de módulos productivos de locales para la venta tienen una muy buena ubicación pero ¿Qué es lo que venden? Alguien se pregunto ¿Qué es lo que están produciendo ellos? Y si no fueran por las señoras que tomaron la iniciativa de tener los locales de venta y de paso ellos están funcionando a la negra por no tener resolución sanitaria ¿y porque no la tienen? Porque no tienen agua; entonces por eso ahora se saco un proyecto van a tener agua clorada sacan la resolución sanitaria hacen la iniciación de actividades y pueden sacar boleta y dentro de esto hay algunas huertas pero no dan el volumen de repente hay alguna señoras vendiendo hay otras que esta comenzando a hacer conservas y es un lugar buenísimo ya que si uno viaja de Los Lagos a Panguipulli no hay local de ventas en la carretera y díganme que no seria encachado, yo soy fanático de las frutillas y frambuesas y siempre paso por la carretera a comprar mis cajas de frutilla o frambuesas y yo creo que a mas de alguno les debe gustar o otras cosas y pegarse un pique a pescar a Malihue y entre medio pasar a comer algo en el camino

Concejel Harcha: lo que interesa son las herramienta que sustenta las futuras inversiones y todo lo que ustedes muestran ahí ¿hay algún convenio con instituciones como la

universidad austral en donde PRODESAL en conjunto con ellos puedan pedir sienta información del uso que ellos le puedan dar a sus tierras, que pueda ser mas allá de lo que se conoce de lo tradicional?

Sr. Ponce: ese tema lo voy a abordar un poco mas adelante y ahí va a estar la respuesta, lo que es yo no soy partidario de eso y tengo los argumentos.

Modulo de hortalizas, esos son invernaderos que ya están funcionando no dentro de la comunidad pero que si están funcionando, en la foto de en medio corresponde a un invernadero que ya está en funcionamiento y ¿Cuál es el objetivo? La unidad de hortalizas es una parcela de 25x 25 en donde prácticamente el usuario la sede al programa nosotros vamos a administrar esa parcela y el objetivo de este programa sobre todo en otoño invierno es poder propagar hortalizas de follaje preferentemente lechugas, acelgas y espinacas; por ejemplo tenemos limitantes como la siguiente " no todas las lechugas se dan bien en esta época" y como ustedes ven un ejemplo práctico, si encuentro una huerta que tiene todas las lechugas subidas es una lechuga para ocupar en otoño invierno pero no en primavera verano; entonces si una persona hace un almacigo una lechuga para estar mas o menos lista para ingresar al mercado demora unos 100 días si yo elegí mal la variedad pierdo todo ese periodo de tiempo si la lechuga se me sube, a eso apunta la capacitación a ocupar las variedades adecuadas y solo concentrarnos con las cuales ya tienen cierta experiencia en la producción de lechugas ya que ahí se puede ver el invernadero. El objetivo es 4 capacitaciones, 2 en otoño invierno, 2 en primavera verano que precisamente traten de optimizar esos cuello de botella.

Quimey che Mapu van a administrar todo el tema ya que ellos tienen 1000 metros cuadrados de invernaderos que en este momento funcionan, la saturnino leal va a ser la segunda esos dos módulos va a ser los mas ambiciosos ya que algunos ya tienen experiencias adquiridas en Futrono hay una persona que estuvo trabajando 15 años en los invernaderos en un fundo en Coique y después están las otras 3 comunidades que son Dionisio, Fermín y la Florencia que no tienen experiencia que van a ser módulos mas pequeños y solo se van a centrar en 2 especies. Con respecto al modulo de berries también tenemos un modulo que es de 25x 25 la cual va a estar cerrado con malla contra pollos, bichos y contra todo para que el día de mañana no vallan a decir que no funciona por eso y lo otro es que fue dirigido y el modulo se desarrolla solo por un usuario que tenga experiencia no lo maneja la comunidad porque el peor error que uno pudiera cometer es entregárselo a la comunidad porque si es de todos no es de ninguno; las especies que se van a trabajar son: frutillas, frambuesas, arándanos y murtas ya se hicieron algunos contactos con algunas empresas las cuales nos estarían facilitando todo lo que es patilla de arándanos de las variedad que se comercializan también algunas de frambuesas y también hay nexos con frutillas y aquí voy a rescatar el punto que mencionaba el concejal Harcha que era ¿Por qué no hacer un convenio con la universidad? La universidad es muy buena para desarrollar conocimientos yo tengo mucha gente conocida en la universidad y ahí empatía con ellos pero tienen un nivel que no es para trabajar con el pequeño productor ya con anterioridad en cierta zona me paso, que no había un conexo son realidades muy diferentes y en este caso en particular acá ya se lo había mencionado a algunas personas dentro del municipio y es que se quieren contratar a agricultores que ya están trabajando el tema en especifico en frutilla hay una agricultora que lleva 7 años, partió en su huerto teniendo frutillas ahora maneja 4 hectáreas de frutillas y se va agrandar en 2 hectáreas mas serian 6, tiene puestos de ventas puestos en la carretera maneja gente en la época pic maneja 18 personas cosechando su frutilla y también tiene arándanos entonces yo soy partidario de que una persona así haga las capacitaciones yo se que en la universidad pueden tener una enormidad de conocimiento pero esta en los libros

Concejal Harcha: en eso discrepo un poco en que pueda estar solo en libros, creo y puedo estar equivocado en el caso de apuntar a las realidades de lo que se puede

desarrollar y puede ser un poco mas rentable que esto frutos tradicionales estaría PRODESAL para hacer una bajada de conocimientos de frutos que no se están explotando porque muchas veces..... La frutilla, frambuesa, arándano y murta bueno quizás la murta no tanto pero como hay una sobre demanda, o sea hay mucho productor se hizo un fruto común bajan los precios con nuevos frutos se puede obtener un red mejor de precios y quizás PRODESAL en ese sentido no es un critica la que se esta asiendo si no que siempre el desarrollo de nuevos frutos de nueva área de negocio siempre es..... y con la ayuda de PRODESAL para bajar esos conocimientos que tu dices que a lo mejor son de libro que en realidad son estudios, bajarlos a que los puedan trabajar pequeños productores siempre es positivo; Claro a lo mejor trabajar directamente él con él no pero a lo mejor con PRODESAL

Presidente concejal Moya: creo que en honor al tiempo porque nos quedan 2 puntos bastante extensos sin el animo de menos preciar la importante presentación de que las consultas al final y lo mas breve posible para poder ir cerrando el tema

Sr. Ponce: con respecto al modulo berries el porqué se concentra solo en 2 comunidades en particular las cuales son la saturnino y la quimey, en la quimey ya procesan algunas cosas el objetivo es que vengan frescos porque participan acá en la feria y todo lo que no puedan vender en fresco ellos lo procesan vía conserva y en la saturnino que es la que esta en la balsa que es la que tiene los puestos de ventas es que ellos vendan el producto en fresco y cuando ya se comiencen a pasar que atrás haya una sala de mermeladas y que produzcan sus conservas y mermeladas ese es un poco el objetivo y solo en esas dos porque estos módulos no se va a trabajan en las comunidades mas lejanas porque como sacan su producción como la mantienen no tienen cámara de frio por ahora no tiene mucha prioridad y también producción de humus, compost y tierra de hojas ya que esto es bueno para tener estos invernaderos y poder tener una producción mucho mas homogénea y con respecto al modulo forrajero se trata de poder utilizar otro tipo de ballica, formas de utilizar otra forma de fertilización nitrogenada y que vayan a optimizar los procesos de producción animal. Esta es la presentación ¿alguna pregunta?

Presidente concejal Moya: están todas hechas aparentemente, yo quería consultarle Juan respecto a estas unidades productivas o modulo ¿estos son fondos propios del PDTI o son fondos que ustedes han bajado de alguna otra vía de financiamiento? Como parte del plan de trabajo me refiero si es que hay como innovación con respecto de inquietudes particulares que pudieran tener algunas familias

Sr. Ponce: en estos momentos los financiamientos vienen de INDAP

Presidente concejal Moya: Pero venían incorporados en el programa modelo

Sr. Ponce: no, eso es por una parte por la otra ya iniciamos los contactos con CONADI pero para poder hablar con CONADI tenemos que tener el diagnostico de nuestro objetivo de equipo técnico tener el diagnostico terminado con tal de poder decir cuanto de pradera hay, hay una serie de indicadores técnicos que nos van a permitir tener una mayor precisión al respecto; también existen contactos con otras instituciones que en estos momentos mientras no haya algo mas concreto creo que no debiera mencionar

Presidente concejal moya: y con respecto a como ustedes pueden evaluar de lo puntual al grueso de la comunidad ya que no todos van a tener el mismo rendimiento ni el mismo interés ¿Cómo lo evalúa usted una vez ya iniciado el programa, y como se resuelve eso?

Sr. Ponce: de hecho son distintas formas, con el tema de los módulos precisamente lo que se permite es que el innovador sea imitado por el resto acá el objetivo es que el innovador siempre va a ser el innovador dentro de la comunidad en este caso en particular el tema de los módulos se identifico cuales son los innovadores a cuales son los que tienen ese mayor potencial dentro de la comunidad y que ellos manejen el modulo tiene por objetivo que el resto de la comunidad aprenda y los imite entonces hay un proceso natural de selección natural dentro de las comunidades uno quisiera que ojala todos tiraran la carreta o sea que todos tiran igual pero ustedes saben que eso no existe

Concejal Moya: ¿Por qué la pregunta Juan? Porque a diferencia de los PRODESALES y que son familias e individuales los que postulan como beneficiarios del servicio acá es un a comunidad completa ya el modelo es distinto no se puede decir el no rindió no clasificó para el siguiente periodo porque no creció porque no se sumó y por lo tanto hay que sumar uno nuevo y este queda afuera o sea entiendo que como comunidad no se pudiese hacer esa diferencia ¿o si se puede dar?

Sr. Ponce: primero dentro de las comunidades no todos están dentro del PDTI precisamente porque es un tema..... por ejemplo la Florencia kalupan son 33 de los cuales 16 están en la comunidad los otros 16 ¿Por qué no están? Porque la verdad es que no les interesa participar en el PDTI y la otra mitad es por que no vive en el lugar y ahora dentro de esos 16 se va hacer una evaluación que es individual que si bien están identificados bajo el alero de la comunidad pero se manejan en forma individual

Presidente concejal Moya: concejales como para ir cerrando el tema y agradecerle a don Juan

Concejal Silva: el tema de educación es importante para estas comunidades, ya que yo tengo entendido que..... Yo conversaba con CONAF de que ellos hablan de la pacha mama de que hay que cuidarla, protegerla, se van en contra de los gobiernos y cuanta cosa pero resulta que ellos son los destructores están votando una gran cantidad de árboles y quién le pone atajo al asunto

Sr. Ponce: en esto hay un acercamiento con SIRAP de poder hacer algo por ahí en viveros

Concejal Silva: si eso sería bueno ese tema queda pendiente

Concejal Harcha: primero agradecer esto pero también hacer una acotación en donde Emilio recién se fue y se lo iba a decir un poquito mas de respeto a lo que son las reuniones de concejo porque hubieron unos gritos mientras estaba conversando un ingeniero de PRODESAL un concejal de la comuna y solo decir que hay que tener respeto al concejo y a sus reuniones, no esta don Emilio que estaba hablando bastante fuera de lugar en la reunión de concejo

Concejal Moya: si atendiendo a la sugerencia le agradecemos a don Juan por su presentación que fue excelente y que nos pueda extender naturalmente desde el PDTI la invitación para las ceremonias de inauguración que son en el mes de abril no se si para el termino de la temporada porque algo de eso dijo en el comienzo de su presentación

Pasamos al siguiente tema

4.2 PRESENTACION Y APROBACION DE PROGRAMA DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER PRESENTA SRA. CLAUDIA VERA ENCARGADA DE DESARROLLO COMUNITARIO

Sra. Vera: concejales les pido que me den 2 minutos antes de ver este tema, lo que pasa es que a propósito de lo expuesto por Juan tuve la oportunidad de entrevistarme con el director regional de CONADI y yo le planteé la preocupación comunal por así decirlo con respecto a la instalación de las comunidades indígenas sin a ver antes ninguna vinculación previa con la comuna y lo que eso significa para el municipio, quedamos también que se iban a realizar unos talleres por que nadie de la municipalidad hemos contado ni con capacitación no tenemos visperitis en el tema indígena o sea hay una serie de vacíos que nos impiden a lo mejor una atención de mayor calidad desde esta temática; entonces contarles que estuvimos en esa entrevista y cuando ya vemos algunos productos como capacitaciones o una entrega de información desde la CONADI por ejemplo de la proyección que ellos tienen de la instalación de nuevas comunidades indígenas en nuestra comuna nosotros no lo sabemos a si que quedamos de acuerdo en poder coordinar ese tema esto es para que ustedes sepan que se expuso a la CONADI la preocupación que hace un rato el alcalde mencionaba .

Sra. Leonor Herrera: en realidad la solicitud de hacer esta presentación hoy en el concejo tiene que ver con la lógica que habíamos explicado con respecto al organigrama municipal en lo que el desarrollo rural este integrado en el mundo rural y campesino y

también las comunidades indígenas, ahora dentro del trabajo que hace el PDTI es un trabajo bastante acotado esta acotado a los beneficiarios del programa pero como municipio tal como dice la señora Claudia hay temas que nosotros como municipio tenemos que abordar del mundo indígena o sea independiente si lo hayamos pedido o no esa comunidades están en nuestra comuna están presentes con toda su diversidad pero también con toda la problemática social que eso implica; entonces la idea de haber hecho esta presentación es que primero ustedes conozcan el avance del programa que es reciente y podamos ir evaluando poco a poco pero a demás tener un contexto de la realidad de como vamos a trabajar con las comunidades indígenas y yo creo que gran parte de este trabajo va a ser absorbido, una parte por lo que es desarrollo rural pero también desde el ámbito social y cultural

Sr. Ponce: bueno muchas gracias por la invitación y ahora me tengo que retirar ya que tengo que ir a ver algunas cosas del PDTI a Paillaco, y se me quedaba un punto que no era menor vamos a solucionar el tema del agua pero con esto surge otro tema que es precisamente le van a pedir a ustedes participar en una de estas reuniones para exponer algunas peticiones que tienen que ver con las fosas sanitarias porque ahora teniendo agua van a tener para ducharse, ir al baño y ahí hay que hacer un hoyo con ripio ellos colocarían la madera

Presidente concejal Moya: pero esto viene con financiamiento

Sr. Ponce: solo el tema del agua, lo que ellos quieren que les ayuden con el transporte de ripio y que les hagan los hoyos

Concejal Harcha: pero eso se enmarca en las solicitudes que hace cualquier ciudadano aparte que si cumplen con los requisitos que cualquier laguno cumple se puede, es lo que creo yo

Presidente concejal Moya: creo que eso lo podemos ver después tenemos que seguir avanzando usted Sra. Claudia continua con su presentación

Sra. Vera: bueno como ustedes saben el día 8 de marzo se celebra en todo el mundo el día internacional de la mujer y este año quisiéramos como municipio celebrar desde el 4 de marzo que es lunes y terminar el 8 de marzo con un acto final y tener algunas actividades durante esa semana; para desarrollar esa actividad necesitamos el presupuesto que yo les estoy mostrando en este programa que traigo para su aprobación que implica la realización de varias actividades con mujeres un show artístico también un ciclo de cine con perspectiva de genero y algunas exposiciones, actividades masivas también vamos a incorporar y esto se sustenta a demás dentro de una propuesta que hay desde las agrupaciones de mujeres de la comuna que ya nos estamos reuniendo y tenemos la próxima reunión el 12 de febrero para poder finiquitar el tema y esto es para que ustedes sepan que el programa esta validado por las bases que desde las mismas mujeres que participan dentro de las organizaciones es que salen las actividades que se van a financiar con este presupuesto

Concejal Harcha: ¿eso es todo el resumen?

Sra. Vera: si,

Concejal Harcha: la verdad es que yo para ser bien sincero pediría algo mas detallado de las actividades ¿de como se van a gastar estos fondos? Porque esto es muy general ya que si usted me pide aprobar esto yo y disculpando la comparación pero si en alguna empresa me entregan algo así yo rechazaría en primera instancia ya que no tengo claridad en esto dice: prestación de servicios en... no sale en que; alimentación y bebidas \$400.000 pesos, 1.800.000 pesos en algo social ¿sabe lo que se puede hacer con esa cantidad? Se pueden hacer un millón de cosas con esa cantidad para las personas con menos recursos yo soy un poco reticente a aprobar estas guías que no tienen un detalle justificado en donde uno se pueda informar por que o si no el concejo pasa a ser un buzón en donde confiamos en usted porque yo la verdad confié en su gestión pero creo que merece la..... Yo en esta votación me voy a abstener no porque me este

negando al programa de la mujer si porque creo que nosotros necesitamos mas información para aprobar fondos

Presidente concejal Moya: yo sobre lo mismo quisiera sugerir porque entendemos que esta es la ultima reunión ordinaria de mes ya que nosotros de alguna manera nos programamos y tenemos que hacernos responsables de ello mas allá de que el programa no viene..... y encuentro muy atendible lo que usted dice concejal yo no se si la idea es poder reunirse con algunas mujeres para poder preguntarles de como visualizan su propia celebración o al menos que usted nos pudiese detallar para generar una conformidad

Sra. Vera: lo que pasa es que hay una programación básica, una línea base que incluyen 3 actividades masivas pero de igual forma nosotros nos vamos a reunir por segunda vez con las mujeres para acotar algunas actividades que ellas quisieran agregar a esta celebración; la idea es que la celebración sea desde lo que las mujeres quieran de como celebrarlo y no como lo que la municipalidad quiera entregar si no que sea validado por estas bases. Ahora efectivamente tiene que ver con un tema de que sea la ultima reunión ordinaria de ustedes porque la próxima sería el 7 de marzo por lo tanto no nos dan los tiempos para poder presentar un programa, porque el 8 de marzo es viernes y no alcanzamos lamentablemente esto es así; como les comento van a ver 3 actividades masivas con un show artístico cultural en el gimnasio que es mas masivo y es en donde necesitamos el primer código de cuentas que es prestación de servicios en programas incluye los pagos de honorarios de al menos 2 artistas de ese show masivo a demás de una muestra cultural que se hace con expositores locales el ciclo de cine con perspectiva de genero que es la segunda actividad y una actividad que pudiesen tener las mujeres con sus autoridades locales y que ahí se considera esto de alimentos y bebidas ya que es una actividad en donde van a compartir alguna mujeres con autoridades de la acomuna una temática especifica de genero

Concejal Espinoza: Tengo entendido que antes de fin de mes vamos a tener una reunión extraordinaria por lo tanto en atención a lo que señala el concejal Harcha podríamos ver ese tema

Sra. Vera: es que me habían dicho que no iban a tener las reuniones hasta el 7

Secretaria municipal: ordinarias no pero si extraordinarias

Concejal Moya: porque la idea es tener el detalle, no se cuales van a ser los temas de las extraordinarias pero poder incorporar este

Secretaria municipal: ¿pero cuanto tiempo tiene que tener de aprobado para poder ejecutarlo?

Sra. Vera: como mínimo 15 días antes por el tema de la contratación de los artistas para el día 8

Concejal Retamal: o sea tendría que estar aprobado el 21 de febrero

Secretaria municipal: la reunión tendría que ser antes del 21 de febrero

Sra. Vera: es que ese es el tema ya que ustedes no tienen reuniones en febrero

Concejal Muñoz: a demás vamos a estar 20, 21, 22 en la capacitación en Valdivia

Presidente concejal Moya: tendría que ser la semana sub siguiente

Concejal Retamal: es que no se puede

Sra. Vera: es por la contratación de artistas

Presidente concejal Moya: yo creo que esto no implica que estemos comenzando el año a demás ayer en particular tuvimos una reunión con un tema de reglamento para la incorporación para los funcionarios de salud, me parece que esa debería ser la reunión extraordinaria porque por ley deben estar en funcionamiento el 1 de marzo el servicio de bienestar y es muy probable que esa reunión sea la..... Y lo que yo le sugiero a los concejales es que le podamos dar la alternativa a desarrollo comunitario que podamos financiar el recurso que se esta pidiendo aprobarlo y solicitar así como lo decía el concejal Espinoza el detalle en esa reunión y solo por atender ala urgencia ya que estamos iniciando el proceso anual de trabajo y hay varias cosas que hay que ir ajustando

y atendiendo también a lo que decía el concejal Harcha de que no corresponde presentarlo en estos términos

Concejal Silva: Sra. Claudia todavía quedan exposiciones no se pueden hacer ahora ya que usted lo expresó en palabras y que pueda traerlo en un rato mas

Sra. Vera: si, lo que pasa es que yo quería incorporar la propuesta de las mujeres que van a ser el martes en todo caso eso no modifica este presupuesto

Presidente concejal Moya: si eso es importante; Pero de todas maneras que nos pudiera tener el desglose de todos los gastos en la reunión extraordinaria con el objeto de ver el ajuste y rendimiento que este tiene

Sra. Vera: ya, ¿y cuando sería la reunión?

Concejal Silva: igual va a tener que ser después del 22

Concejal retamal: ¿y si esta aprobado esto ahora no le genera ninguna complicación? Si se aprobara ahora y después usted nos de a conocer los gastos

Sra. Vera: yo no tengo ningún problema pero ustedes tienen que decirme

Presidente Concejal Moya: Pero ese es el riesgo que estamos corriendo por así decirlo pero yo por eso pido el acuerdo y que cada uno pueda decir que le parece

Concejal Muñoz: yo creo si tiene que cotizar en el mercado el tema de los artistas debería contar con la aprobación ahora si no esto le va a cortar en cierta medida la posibilidad de gestionar ese punto

Sra. Vera: El problema es que como esto no quedo dentro del presupuesto que se aprobó el año pasado nosotros hemos tenido que funcionar de esta forma; porque en septiembre de este año yo obviamente voy a integrar la celebración de esto para el presupuesto del próximo año

Secretaria municipal: Y sería una actividad municipal

Sra. Vera: claro, es que estoy trabajando sobre la base.....

Concejal Harcha: estoy de acuerdo pero esto no quita que uno pueda tener un presupuesto o presentar uno ya que esto no le va a quitar mas de los minutos que le tomo hacer esto, porque usted ya tiene claro todo esto

Sra. Vera: si por supuesto

Concejal Harcha: entonces puede presentar un presupuesto hoy; lo que pasa es que hasta el día de hoy las cosas que se han presentado..... Esta no es la primera si no que hoy estamos haciendo la critica, se han presentado de esta manera y yo creo que no es la forma correcta de operar ya que es como pasar por sobre la opinión que puedan tener los concejales sobre los dineros, ahora en atención a que esto ojala no se repita ni con ningún otro servicio, aprobar esto en general y lo particular que quede bien estipulado para la próxima reunión

Presidente Concejal Moya: Insisto concejal ya que esa era la sugerencia que estamos dando, que en la próxima reunión extraordinaria que de todas formas por ley tenemos que hacerla a fin de mes ya que hay un tema legal que resolver en el servicio de bienestar en salud podamos incorporar el detalle de los gastos con respecto a lo que hoy vamos a aprobar en lo general

Concejal Silva: yo le di la idea de que todavía queda tiempo para presentarlo hoy en un par de minutos

Sra. Vera: si ustedes me dan el tiempo yo les traigo el detalle esto en primer lugar, y en segundo insistir en que en el presupuesto del 2013 para el 2014 debe contemplar estos programas por que o si no a todos nos complica esta situación de estar sobre la marcha haciéndolo; y lo tercero y ultimo antes de irme a revisar esto bien, es que siempre es mas simple hacer un acto municipal e irnos para la casa pero la idea es que podamos generar una celebración que tenga un poco mas de contenido y para esto obviamente tenemos que pasar por estos momentos pero en el fondo e darles mas contenido a las actividades que hacemos como municipio a si que voy y vuelvo

Secretaria municipal: es que lamentablemente este tipo de cosas de presentar con tanta antelación, y me van a disculpar Sres. Concejales esto se produce también por el

reordenamiento de las sesiones que es hecha por ustedes, porque deberían tener reuniones ordinarias hasta la tercera semana del mes no hacerlas todas juntas

Presidente Concejal Moya: es que yo partí Sra. Soledad dando a conocer un poco eso tomando un poco de autocrítica por eso yo lo hice en un comienzo y creo que esta zanjado el tema

Concejal Silva: lo que yo he dado a conocer es algo que va servir tanto a ellos como a nosotros y a todos solo le va a tomar unos minutos.

Concejal Espinoza: quisiera pedir si el concejo me autoriza 2 minutos ya que por iniciativa de las niñas que justamente hablamos el tema aquí en reunión han querido venir a mostrar al concejo sus premios sus copas para que las podamos recibir un minuto

Presidente Moya: patricio atendiendo a que tenemos mas puntos en la tabla poder ver esto en esos tiempos porque hay gente esperando

Concejal Espinoza: sr. Presidente y Sres. concejales ellas son las niñas y parte de las integrantes de la selección de basquetbol sub 15 que se adjudicaron por segundo año consecutivo el primer lugar esta vez a nivel nacional, así que ellas querían venir a dar las gracias por la aprobación de los recursos para la realización de este campeonato que solicito la asociación de basquetbol, ellas son las jugadoras con su director técnico don Cristofer Paredes y la presidenta del club Collilelfu que al final tubo que asumir la organización ya que solo te palabra y hay que decir las cosas como son, la asociación de palabra pidió los recursos pero nos entregó todo el buque a nosotros y digo nosotros ya que a mi me gusta el basquetbol y participo con ellos; a si que ellos le querían agradecer la gentileza en la aprobación de las Lucas para hacer la primera parte y mostrarles lo que han logrado en base al apoyo que les ha dado el municipio a través de dos o tres años consecutivos a estas niñitas que vienen desde muy pequeñas y que algunas hoy en día están llegando ala cúspide de la serie

Presidente Moya: patricio o Cristofer yo no se si podemos darte un minuto para consultarte sobre la modalidad de la entrega de la copa ¿es de acuerdo a la sumatoria de campeonatos ganados que han tenido? Como funciona eso

Concejal Espinoza: la copa que esta en el lado que a usted le gusta sr. Presidente es la copa que ganaron ellos por este campeonato, la segunda copa que está en el lado derecho un poco mas acá es la que se disputa y se la va a llevar aquel equipo que por tercera vez consecutiva o alternado..... Creo que la universidad de Chile la tiene 2 veces, Los Lagos por segunda vez y el próximo año si se vuelve a hacer dependiendo de los que lleguen obviamente la universidad de chile esta por derecho propio invitado pero también pueden llegar otros equipos que se la pueden llevar a su vez y a lo mejor algún día se va a ir o se queda en casa en forma definitiva

Presidente Moya: Cristofer ¿y cuanto de este plantel vamos a tener para el cuarto campeonato?

Cristofer Paredes: aquí ya varias que están fuera del campeonato del próximo año son como 5; el otro año es 99, 2000 pero igual en los niveles mas pequeños hay buenas referentes

Presidente Moya: hay buen renuevo

Cristofer Paredes: Yo igual creo que podemos estar dentro, los otros clubes tienen problemas con las edades, la Universidad de Chile la mayoría de sus jugadoras eran 98 y como se le van varias chicas y en formación no están muy bien yo creo que igual la copa se puede quedar en los lagos a si que vamos a hacer todo lo posible de entrenar este año con las chicas del 99, 2000 para poder ver y que la copa se quede aquí en los lagos porque igual es importante el compromiso con ese campeonato porque son bastante fuertes los equipos que vienen a participar a si es que dar las gracias por el apoyo y pedir disculpas a nombre de la asociación por el tema de las invitaciones eso no paso por mi ya que nosotros somos un club y yo solo soy director técnico de las chicas yo no tenia ni la mayor idea de que no se habían enviado las cartas formales invitando a los concejales y al alcalde; yo cuando comenzó la premiación miraba para todos lados no había nadie

de la asociación y también miraba si estaban los concejales pero nada, don Patricio estaba por que es apoderado de nosotros, esto no ocurrió por culpa mía ni del club ya que nosotros somos un ente mas chico y la asociación es mas grande nosotros estamos dentro y la asociación fue la que cometió el error de no enviar las invitaciones. Yo el día jueves estuve conversando con la directiva que tenían que enviar invitaciones para la inauguración a los concejales y tampoco las enviaron por el termino del campeonato; por esto pido disculpas a nombre de todos, las niñas son las que juegan yo solo soy el entrenador nada mas a si que todas las flores son para ellas

Presidente Moya: muy bien, le damos un aplauso, le agradecemos representar también a la comuna sobre todo cuando somos anfitriones porque hay que preocuparse de todo y también en ser estrellas y en eso ustedes han demostrado estar a la altura y ser las dueñas de casa

Concejal Espinoza: quisiera pedirles y ojala aquí el voto sea unánime de enviarle una carta a la directora de la JUNAEB que nos abasteció con 300 colaciones diarias y lo hizo fuera de cualquier programa, nosotros como club Collilelfu nos encontramos en el mes de enero con que teníamos que conseguir las colaciones y fue una gestión prácticamente de buena voluntad de la JUNAEB que nos atendió e hizo posible este campeonato y no nos va a volver a pasar ya que nosotros nos fiamos de una organización mayor como dijo Cristofer y sobre la marcha tuvimos que solucionar problemas e incluso conseguir un colegio en el cual pudieran albergarse que fue lo que vimos la reunión pasada y todo lo hicimos como club y no como organización superior que fue la que pidió los recursos y estos nos sirve de experiencia

Presidente Moya: Necesitamos generar identidad, generar espacio para la generación de buen deporte y su oficio ya esta siendo anotado para ser remitido

Concejal Silva: había un campeonato aldeaño a este en donde estaba participando Valdivia, Temuco, también sub 15

Cristofer Paredes: Ese es el nacional federado, nosotros como asociación no estamos federados eso debería haber estado listo hace 3 años porque para ser asociación se debe estar federado y tener 4 series sub 11, sub 13, sub 15 y adulta

Concejal Silva: seria bueno llegar a eso

Cristofer Paredes: es que el tema de la federación es bastante bueno y hay que pelear el cupo para poder jugar federado

Presidente Moya: se les agradece señoritas y a su director técnico el haber venido
Vamos a continuar con la reunión

El siguiente punto es

4.3 MODIFICACION ORDENANZA MUNICIPAL TERMINAL DE BUSES. PRESENTA SRA. VERUSKA IVANOFF DIRECTORA DE TRANSITO.

Sra. Ivanoff: muy buenos días, primero comentarles que hace algún tiempo atrás los empresarios del transporte público de Los Lagos hicieron llegar una carta al concejo solicitando la rebaja por el concepto de uso de loza o de anden en el terminal; esa carta se presentó en la administración anterior y fue rechazada por el concejo anterior principalmente argumentando que hay una deuda impaga correspondiente principalmente a los valores de derecho de salida que se utilizaban en la vía pública. Un poco mas haciendo historia para los concejales que son nuevos comentarles que algunos años a tras comenzamos a trabajar con el ministerio de transporte y con los empresarios en virtud de buscar solución a un problema puntual que tiene que ver principalmente con una competencia desleal y la disputa de pasajeros que ocurre o ocurría con el transporte rural y en virtud de eso se fue buscando una solución que consistió en implementar un sistema de control a través de GPS de tal forma de poder controlar la salida de buses que se realizaban desde la vía pública, como todos ustedes saben era acá en calle San

Martin. Como les decía se hizo una presentación acá en el concejo la cual fue rechazada basado principalmente en el hecho de que ellos presentan una deuda por ese concepto, no todos pero en su mayoría presentan la deuda y algunos han hecho el esfuerzo por pagar. Luego de esto en donde fue rechazada esta solicitud se conversó con los empresarios en una nueva reunión y se volvió a analizar el tema de la ordenanza esta reunión fue el 29 de noviembre que fue la primera reunión que nosotros de análisis de funcionamiento del terminal fue una reunión ampliada en la que participó también la secretaria de transporte en específico personal de fiscalización, en esa reunión se volvió a reiterar el tema de la solicitud de parte de los empresarios en cuanto a una rebaja y se tomo el acuerdo que se iba a trabajar en presentar una propuesta mas seria ya que la que se presento en el concejo anterior fue solo una carta hemos trabajado en conjunto desde esa fecha analizando un poco el tema de los ingresos y el tema de los gastos que a tenido el terminal en su funcionamiento casi los 2 meses que tiene y por su parte también el grupo de empresarios decidió finalmente formar una cooperativa a fin de ir solucionando en conjunto los problemas que se les presenten y de dar un paso mas a delante en términos de trabajar en forma mas mancomunada y seria en los servicios que ellos prestan, ayer y en virtud también de lo que ustedes plantean de que hoy es la ultima reunión ordinaria de concejo del mes de febrero, ayer tuvimos una reunión con la directiva de la agrupación de empresarios y don Javier Santibáñez en donde esta directiva plantea la necesidad de modificar la ordenanza en términos de los valores de cobro y se tomo el acuerdo de presentar hoy día la propuesta de bajar el valor de cobro de 0,25% de la UTM que es lo que se le cobra de acuerdo a la ordenanza que equivale a un valor de 1050 pesos aproximado a 750 pesos ese fue el acuerdo que se tomo de parte del municipio por parte de don Javier en representación del alcalde ya que ayer don Simón no podía acudir a la reunión porque tenia CORE y la agrupación de empresarios representados por 4 de ellos; esa es básicamente la modificación que de parte del empresariado se solicita al concejo. Esto esta establecido en el punto 31 de la ordenanza municipal

Concejal Silva: hay que aclarar que en esa reunión que tuvimos reprobamos esa petición dimos a conocer que también se nos estaba pidiendo una rebaja del costo, pero a su vez nosotros dábamos a conocer que los empresarios le habían subido el costo al usuario ya que el pasaje cuando se abrió el terminal estaba en un costo y cuando nos vinieron a presentar esta solicitud ya habían subido los pasajes ¿y que le dijeron al usuario? Que era porque los costos eran muy elevados acá y por esto nosotros tuvimos que subir los costos; esa es la otra parte que también se toco ese día para aclara que fue así, esas fueron las causales por lo que no se acepto esta propuesta y también por las deudas que tenían

Sra. Ivanoff: disculpe para no perder la idea ya que me falto tocar un punto; bueno se analizo en extenso el tema de las deudas por parte de los empresario y un poco la modificación o el acuerdo de plantear hoy día esta solicitud es primero establecer el compromiso de pago de esta deuda de tal forma que cada empresario se acerque al departamento de tránsito y establezca un compromiso de pago es ese sentido también conversamos de que no se va a llegar al acuerdo que se fuera a pagar toda la deuda alfiro sino que establecer un acuerdo sensato que no pase de este año en pago de las deudas que establezcan y a demás también se acordó que cada empresario tiene que firmar el contrato de uso de loza por que yo también les señalaba esa vez que no están firmados los contratos entre el municipio y los empresarios y también acordamos que esta propuesta iba de rebaja y va a beneficiar a aquellos que se acerquen a firmar el contrato aquellos que no firmen el contrato no pueden estar sujetos a este beneficio

Presidente, concejal Moya: ¿Cuándo inicio el funcionamiento del terminal?

Sra. Ivanoff: el terminal comenzó a funcionar el 19 de noviembre con muchas dificultades ya que no había red de internet, no había teléfono, recién nosotros el 11 de diciembre logramos habilitar los servicios básicos en el terminal de teléfono y red de internet que nuestro sistema utiliza

Presidente, concejal Moya: ¿y como a sido la respuesta de los empresarios, usted a podido dialogar con alguno como para poder tener una idea de porque no han firmado el contrato?

Sr. Ivanoff: la verdad es que todos han logrado cancelar en términos de costo el mes de noviembre y lo que ellos plantean es que en el mes de diciembre se les hizo un poco mas complicado ya que la deuda se refiere al mes completo y por eso era que ellos tenían la celeridad de presentar esto en el concejo para que esta deuda no siga aumentando y podamos tomar una acuerdo en el que diga que desde esta fecha se cancela un valor y desde esta fecha para atrás se reconoce la deuda y se cancela con un acuerdo; la negativa de firmar el contrato es que en este esta señalado el valor que esta hoy, entonces el temor era que si el contrato estaba firmado después no pudieran pedir modificación y que estén amarrados con el contrato es un poco eso lo que ellos planteaban.

Presidente, concejal Moya: a mi también me gustaría saber cual es la propuesta don Ricardo, le vamos a dar un momento breve para que pueda argumentar de como nos vamos a poner de acuerdo en los plazos ya que ustedes están apurados como nosotros ya que a nosotros también nos interesa que con los empresarios nos pongamos de acuerdo y poder dar una señal municipal y esto no es a titulo propio ni antojadizo o sea vemos que hay algo pendiente y lo queremos resolver

Concejal Muñoz: tengo una consulta con respecto a los valores que se están proponiendo ¿tiene alguna incidencia este valor en los usuarios?

Sra. Ivanoff: ¿en términos de valores de cobro? No

Concejal Muñoz: ¿hay algún beneficio para el usuario?

Concejal Espinoza: en esa misma pregunta ¿hay empresarios que si han pagado?

Sra. Ivanoff: si, le voy a dar el detalle, lo que es en el mes de noviembre ingresaron 1.276.636 pesos correspondiente..... Porque esto es una fracción del tiempo y respecto al mes de diciembre tenemos el pago de 4 empresas que son pequeñas que son rurales las cuales son don Domingo rosales, don Juan Esmonje, don Jaime Landabur, la Sra. Mónica Gutiérrez, Joel González de buses lafit eso es o que se a pagado del mes de diciembre, digamos que son las empresas que tienen menor costo también.

Presidente, concejal Moya: le damos la palabra al representante de los empresarios

Sr. Rivas: yo soy representante de la futura cooperativa; la verdad es que me hicieron demasiadas preguntas y la idea es haber ido respondiéndolas altiro pero por ejemplo don Hugo Silva dijo que se reajusto antes de esto y eso no es así puede ser corroborado, en marzo del año pasado fue la última vez que se reajustó el pasaje por lo tanto no podría..... Ahí respondo la pregunta de.....

Concejal Silva: no, llegó una petición acá de.....

Sr. Rivas: esas peticiones que se han dicho que se incrementaron los pasajes no se en base a que se calculó. Respondo lo de él, no tiene injerencia todavía en el usuario porque todavía estamos excedidos en la tarifa, si se nos rebaja la tarifa no significa que valla a incidir en eso porque a nosotros se nos sumo lo del terminal a un costo mas de la productividad de la máquina o sea nos encareció mas el servicio todavía sin reajustar ya que lo que dice el sr. No es así.

Ahora, ¿porque el contrato no se había firmado? Porque la tarifa fue..... Llamémosla casi impositiva nosotros tratamos de negociar porque partimos cuando nosotros estábamos acá en la plaza con una tarifa de 500 pesos pero al final llegamos a la actual tarifa por la cual la mayoría no quiso firmar los contratos en ninguna parte llegamos a una acuerdo fidedigno en el cual diga que sería en termino medio y por esto siempre estuvimos conversando con la Sra. Veruska, hasta el día de ayer y ha nosotros nos preocupaba de sobre manera la reunión porque contra mas avanzaba el tiempo mas deuda adquiría el empresario al precio que esta puesto hoy día que para nosotros es impagable ¿Por qué? Por los costos que nosotros tenemos para operar no es tan solo la salida del terminal si no que nosotros pagamos 3 terminales, la mayoría cancela 3 más la

mantención de las máquinas, a parte este terminal es mas caro que el de Valdivia y Paillaco; otro punto que yo siempre le hice presente a la señora Veruska es porque nosotros los usuarios del terminal y que somos una parte de los que lo utilizan tenemos que hacernos cargo del 100% del costo del terminal de buses; el terminal de buses tiene un costo de 4.500.000 pesos mensuales que hemos estado viendo, ahora ese costo tenemos que pagarlo nosotros los dueños de los buses aquí no hay ningún aporte de la municipalidad o del usuario que es el pasajero que viene y deja sus cosas en el terminal nosotros utilizamos de los andenes hacia fuera, entonces porque tenemos que pagar el 100% de la mantención del terminal es por esto que debatimos y le pedimos a la Sra. Veruska y conversamos ayer con en administrador y reconocimos la deuda hasta aquí y nos vamos a encargar que cada empresario venga a negociar su deuda con el municipio. Le pedimos la rebaja porque es preferible que paguemos los 750 pesos todos los meses y no que sigamos adquiriendo deudas porque si ahora la UTM sube vamos a llegar a los 1100 y sigue subiendo la deuda se incrementa y no hay forma de poder pagarla; esta es la petición de la rebaja no cobrar los 1000 sino los 750 es mejor pagar los 750 que van a ser efectivos a que quedemos sobre la base de los mil pesos que son impagables

Sra. Ivanoff: en la reunión de concejo en la que se presentó la carta solicitando la rebaja yo señale que me parecía irresponsable, y esa fue la palabra que utilicé, autorizar de parte del concejo una rebaja de un valor por el cual no se iba a conocer el comportamiento que iba a tener el terminal en cuanto a ingresos y gastos

Presidente, concejal Moya: Un estudio de costos en el fondo

Sra. Ivanoff: Si bien es cierto hoy en día no tenemos un valor que se pueda proyectar porque llevamos muy poco tiempo de funcionamiento si tenemos una noción de cual es ese ingreso y cual es ese gasto y esta bastante por debajo de lo habíamos proyectado y es por esa razón por la cual yo asumí presentarme acá presentando la solicitud porque o sino yo también hubiese dicho que no cuenten conmigo por la misma razón que ustedes

Presidente, concejal Moya: ¿lo que usted busca con su presencia es poder nuevamente atender al empresario y comenzar desde aquí?

Sra. Ivanoff: correcto, es importante como les digo yo considerar eso considerar también que lo que entiende don Ricardo es que ellos invitan a ser cooperativos en términos de la mantención del terminal o sea del servicio que presta el terminal; ellos dicen pongamos el 70% y que la municipalidad ponga el 30% porque es un servicio el que esta prestando desde el municipio y en ese sentido es coherente establecerlo así; también considerando y esto se hablo ayer que es la intención de la municipalidad de transferir a un privado con el tiempo la administración del terminal

Concejal Harcha: sobre la marcha tengo varias acotaciones hoy ¿que se nos viene a solicitar? El inicio de la conversación

Sra. Ivanoff: no, Se solicita expresamente la modificación del artículo 28 de la letra A que establece una rebaja en el cobro de la utilización del anden que es de 2,5% de la utm a 750 pesos es decir una rebaja de 250 pesos que equivale aproximadamente a un millón de pesos mensuales

Concejal Harcha: Partimos de esa misma base, la misma base que conversábamos que no tenemos ninguna información aparte de la que usted nos comenta, yo vuelvo a comentar el concejo no es un buzón nosotros para poder aprobar algo tenemos que tener mayor conocimiento

Sra. Ivanoff: Yo estoy de acuerdo con eso pero lamentablemente terminamos a las 7 de la tarde ayer la reunión

Concejal Harcha: Los tiempos los determinan ustedes y si no se alcanza ahora tendrá que adecuarse a la próxima reunión de concejo. Después podemos ver que hay ciertas exigencias que están..... Pero veo que no hay contratos firmados si estos no están firmados ¿Cómo podemos comenzar a conversar? De echo no debieran operar si no hay un contrato firmado; entonces no voy en lo absoluto en contra del emprendimiento

privado pero si que cumplan con las normativas mínimas como lo es firmar un contrato para poder operar y nosotros como municipalidad tenemos un terminal que debe mantenerse, ahora el alcalde lo ha manifestado y creo que es lo mejor que se licite y con esto probablemente sea bastante más caro porque la mantención más la utilidad que pueda tener el privado que licite; no sé cuáles son los precios que tenemos nosotros con otros terminales con las mismas características, no conozco el listado de empresas que hay y sus deudas para saber qué magnitud de deudas existen, el estado del terminal en la calidad del servicio que se presta también quizás es un conocimiento blando pero si vamos a tener en consideración una rebaja también hay que tener en cuenta cuál es la calidad del servicio que se está prestando

Sra. Ivanoff: A qué se refiere cuando dice el estado del terminal y la calidad del servicio que se está prestando

Concejal Harcha: El estado del terminal tiene que ver con.....

Sra. Ivanoff: ¿A qué se refiere con la calidad del servicio que se está prestando?

Concejal Harcha: La calidad del servicio que presta el privado, el estado del terminal déjelo aparte eso también está dentro de los puntos pero se va a ver después; la calidad del servicio puede ser también.....no sé cómo la estarán midiendo ya que se debe hacer, si vamos a tener ciertas concesiones con los privados o empresarios también tenemos que saber la calidad del servicio que se está prestando si se han cumplido las metas, usted misma decía que habían problemas con los estudiantes, esos son problemas de calidad del servicio. Bueno el mismo tema de falta de información y si hay que pagar 3 terminales es resorte del privado asumir los costos que tiene.....y es resorte para el privado ver la utilidad de su negocio y si bien es cierto prestan utilidad social también hay un..... y como privado también puedo decir uno asume los costos mínimos que demanda la operación por así decirlo para ver si es rentable o no

Concejal Espinoza: es solamente acotar algo sobre lo que decía el concejal, que en valores nominales hoy estamos hablando de 1000 pesos por salida ¿cierto?

Sra. Ivanoff: 1050 pesos

Concejal Espinoza: 1050 pesos y bajarlo a 750 es para que los concejales se den cuenta que aquí se está hablando de valores nominales o sea que por cada vez que se sale del terminal se paga entonces para que ustedes determinen si corresponde o no el descuento de eso

Presidente, concejal Moya: Alguien más va a comentar algo sobre esto

Concejal Harcha: En el fondo los valores nominales tienen que ver mucho con el valor global

Concejal Muñoz: Tomando en cuenta uno de los puntos para poder dilucidar, argumentar y aprobar hoy día como concejal nuevo no tenemos ningún antecedente para tomar conocimiento sobre esta materia por lo tanto es que yo creo que deberíamos empezar por tener los antecedentes o tener una reunión con ellos y tránsito.

Sra. Ivanoff: yo insisto, la verdad es que los empresarios hicieron llegar una carta al municipio sin tener conocimiento de que ustedes iban a suspender sus reuniones a partir de hoy, yo me enteré antes de ayer por soledad por una cosa que no era vinculante. A mí me molesta el hecho de que se diga que se presentó y que ustedes no tenían conocimiento, difícilmente pueden estar en conocimiento si no han estado informados; yo ahora estoy tratando de entregar la mayor cantidad de información posible en cuanto a lo que alcancé a preparar desde ayer a las 7 de la tarde a hoy en la mañana. La celeridad de los empresarios es por que si no lo vemos en el concejo del 7 lo vamos a ver en marzo y del 7 de febrero al 7 de marzo tenemos otro mes de deuda con el valor actual para el empresario no existe inconveniente para aprobarlo el próximo mes, pero más que nada ese es el apuro que ellos tienen es un tema de dinero ahora yo no sé si ustedes quieren fijar alguna reunión extraordinaria para poder ver esto

Presidente, concejal Moya: Yo creo que debíamos avanzar hacia allá Veruska de que usted teniendo el tiempo suficiente le pueda traer al concejo el detalle de los costos

correspondientes para que se haga sustentable el movimiento del terminal que es parte de su regulación en el servicio que ustedes prestan

Sra. Ivanoff: El estudio de costos no va a ser diferente al que estoy presentado hoy

Presidente, concejal Moya: Pero yo creo que nos falta una reunión, y yo estoy de acuerdo con el argumento que presentaba al igual que desarrollo comunitario, o sea vamos a tener que hacer el esfuerzo concejales y convocarnos para poder..... basado en que nos presente dirección de tránsito y nosotros poder resolver con tiempo y no a toda carrera por que no es sano y también evaluar en el contexto la licitación y por que todo va a ir en un contexto de compromiso para resolver algo esta en el aire ya sean los convenios, los contratos o sea una repactación, **prorratear** no se a cuantos meses o a un año porque tiene que ser parte del compromiso, y yo aquí me voy a tomar la palabra municipal, sentimos que el empresario a estado evadiendo tener esta conversación entonces yo entiendo que la necesidad la tienen que generar ustedes y nosotros recibimos la inquietud pero también veámoslo con el respeto y en el contexto que corresponde buscando avanzar hacia poder definir cuando podemos ver el tema bajo la modalidad que sea necesaria para poder zanjar ya que yo creo que necesitamos poder avanzar en este tema ya que estamos enredados y empantanados

Concejal Harcha: yo creo que lo que corresponde y por lo que me señala..... Veámoslo lo mas pronto posible en comisión de finanzas que es donde corresponde vemos analizamos la cifra y lo presentamos en concejo

Presidente, concejal Moya: Y ojala que en acuerdo con los empresarios y la Sra. Veruska busquemos la mejor fecha para tener en tiempo suficiente para los antecedentes y sesiona la comisión a parte que son abiertas podemos participar todos, como una forma de zanjar don Ricardo porque no podemos hoy

Sr. Rivas: Con el ánimo de seguir avanzando, usted decía algo que no se hizo al principio por ejemplo en la administración anterior esto podría a ver quedado zanjado ya que ahora lo estamos corriendo de reunión a reunión nosotros estamos adquiriendo más deudas la aplicación de tarifa porque no se trabajó a nivel de concejo o a nivel de.....

Presidente, concejal Moya: Si esto se vio en concejo ustedes estuvieron reunidos con nosotros y en reuniones con dirección de tránsito lo que yo creo es que no se llevo al punto de decir de acuerdo aquí se aplico en términos de que se tenis que conversar ya que el terminal se inauguró y esto partió; eso es lo que entiendo yo Ricardo con mucho respeto había un tiempo de marcha blanca, había un inicio de actividades

Sr. Rivas: Claro pero con el precio impuesto por eso no se firmaron los contratos por que si hubiéramos partido con la tarifa de 500 pesos que teníamos reajustada a 700 los contratos hubiesen estado firmados

Presidente, concejal Moya: es que yo entiendo que por el bien del servicio y con el terminal inaugurado había que partir, ahora es el momento han pasado 2 meses de funcionamiento y se han visto los problemas ustedes los han visto en su funcionamiento de que nos les conviene pero yo creo que estamos en la instancia para que vamos a hacer una are quirico colectivo lo ideal es buscar una fecha con dirección de tránsito para los próximos días; creo que no nos queda otra oportunidad que avanzar en esa búsqueda no estoy diciendo que sea en un mes mas ya que yo se el problema que ustedes tienen

Concejal Harcha: Con la comisión nos vamos a reunir lo antes posible

Secretaria municipal: revisando las actas el tema del valor a pagar se discutió aquí con personas de trasportes de hecho la Sra. Veruska señalo en su momento que había que tener un funcionamiento de uno o dos meses para ver si a futuro y de acuerdo al gasto y la demanda que tendría se podría pensar en bajar, a mi parecer se esta cumpliendo con lo acordado

Concejal Espinoza: Efectivamente lo que dice la Sra. Soledad es totalmente real se tenían que partir de algo y era un tarifa transitoria que podía ser reajustada o rebajada y en esa instancia estamos; yo recién le comentaba al concejal Harcha porque él es el presidente

de la comisión, el mismo lunes nos podríamos reunir con ustedes vemos sobre la mesa sacamos las cuentas informamos como estamos alrededor y vemos, a lo mejor de los 5 funcionarios solo se necesitan 3 eso hay que verlo y a lo mejor ahí al tiro bajamos los costos; pero lo que estaba antes de que comenzaran a funcionar en el terminal al menos debería estar al día ya que cuando uno va a negociar trata de ponerse al día con lo antiguo y veamos lo nuevo

Concejal Silva: Porque nosotros lo más bien podríamos decir que no negociamos nada mientras no estén los contratos firmados

Sra. Veruska: El lunes podría ser la reunión con la comisión entonces

Concejal Harcha: entonces dejémoslo para el lunes ¿no se si a usted le parece?

Presidente, concejal Moya: por supuesto si no queremos que se arme un conflicto mayor ya que los beneficiados son los usuarios

Sr. Rivas: usted comenta que la deuda anterior debería estar pagada pero para usted ¿correspondía cobrar la salida de la vía pública?

Presidente, concejal Moya: Es que es un bien nacional de uso público o sea es de la municipalidad y yo se que es casi mínimo a parte que es un derecho que está consignado en la ley y el municipio no puede decir que no se haga

Secretaría municipal: disculpe pero ese no es el trasfondo de esto, el trasfondo era ordenar la salida de los vehículos por todos los incidentes que los propios trasportistas provocaron

Hemos sido partícipes de eso y hemos cooperado de gran forma, no somos todos pero la gran mayoría hemos trabajado durante dos años con la Sra. Veruska con el gobierno regional con el seremi con todos precisamente para evitar eso y hasta el momento se evitó eso se normalizo y por esto estoy aquí, tengo cara para poder venir

Concejal Harcha: nosotros en comisión de finanzas podemos ver lo que trata de finanzas pero hay algo que le compete al concejo y que a mi me parece grave que es que no estén firmados los contratos para seguir operando, los contratos debieran firmarse ayer y no están firmados a si que no debieran operar ni transitar en el terminal ya que por no estar esto listo estamos todos operando bajo la ilegalidad

Sr. Rivas: ¿Cual es el paso a seguir si nosotros no tenemos los contratos firmados?

Concejal Harcha: No se puede operar dentro del terminal

Sr. Rivas: Con la tarifa que tenemos hoy y que quedara estipulada en el contrato nadie quiere firmar un contrato con ese precio

Concejal Harcha: Se puede firmar y después..... todo depende del contrato

Concejal Muñoz: en una de las cláusulas del contrato esta estipulado que esta tarifa quedaría en forma transitoria y que queda sujeto a evaluación y es lo que esta ocurriendo hoy día, no debería haber problema para la firma del contrato hoy día, teniendo también ustedes este antecedente

Sr. Rivas: Ahora todas las empresas de buses tienen todas sus boletas de garantía tomadas en favor del municipio por el ingreso al terminal, no así el contrato, que no esta firmado porque la tarifa iba a quedar estipulada ahí y con eso íbamos a quedar amarrados

Sra. Veruska: 2 cosas, uno con respecto al contrato, este señala que deberá el trasportista cancelar el valor que aparece en la ordenanza justamente porque entendíamos que iban a ver modificaciones para bien o para mal en relación al valor, eso por una parte, yo quiero ir al tema un poco mas global el servicio de transporte publico en general es un servicio conflictivo que genera conflicto tanto entre los empresarios y que también genera conflicto en este tipo de cosas ya que es un servicio y en este momento nosotros podríamos decir que ya no puede salir nadie mas del terminal pero es un servicio; entonces genera pugnas y gallitos entre las diferentes instituciones que lo prestan o están involucrados como lo es el ministerio de transporte, la municipalidad, los usuarios ,etc. Yo pienso que debemos buscar un consenso y por eso estoy aquí y en ese sentido a mi me gustaría que el concejo tenga conciencia de que lo que esta pidiendo el empresariado en este caso es asumir un costo compartido y que si se aprueba una modificación a la

ordenanza que rebajen el valor que en este momento la propuesta es de 750 pesos eso significa que la municipalidad va a tener que absorber esa diferencia y esa es la primera decisión que uno tiene que tomar pienso yo como autoridad, decir estamos dispuesto a hacerlo y por que y la diferencia después tendremos que verla si acaso va ser de 750 o 800 es un poco eso; pero acá se reconoce el hecho de que el terminal cuesta 4 millones o 4.500.000 así como esta hoy funcionando el ingreso aproximado es de 4 millones a 4.500.000 se rebajaría por lo tanto eso es lo que la municipalidad tendría que entrar a absorber esa diferencia que bordea el millón de peso mensuales

Sr. Rivas: No es la voluntad del empresario que eso suceda

Sra. Ivanoff: y en ese sentido es que se reconoce la intención de mantener el servicio en la medida que sea posible y en la medida que tengamos un historial un comportamiento que nos permita a nosotros poder licitar por que así como estamos en el terminal no podemos porque cualquier empresario nos va pedir un histórico y el que tenemos no es tentador para nadie. Entonces nosotros con el objetivo de iniciar una marcha seria, formal, regular con respecto al funcionamiento de algo que es nuevo para todos nosotros es que yo estoy acá con esa intención de tal forma que tengamos un perfil histórico del comportamiento económico, monetario, relacional, etc. Que hay en el terminal para poder tomar la determinación de enviarlo a una licitación.

Presidente, concejal Moya: bien dicho eso y habiendo escuchado los argumentos generales del concejo le solicitamos Veruska ya que al parecer hay consenso y en la línea que se debe avanzar, yo de acuerdo a los antecedentes que necesite recabar para poderlos distribuir a los integrantes de esta mesa es poder fijar una fecha a demás para podernos sentar a conversar con los empresarios

Sra. Ivanoff: para el lunes

Concejal Harcha: Lo vamos a conversar y lo informamos a través de la secretaria municipal durante el día.

Presidente, concejal Moya: bien concejales reanudamos la reunión pasando al último tema de la tabla pero antes tal como lo solicitamos le vamos a dar la palabra a la Sra. Claudia vera para poder resolver la situación del gasto que se va a realizar como programa del día internacional de la mujer

Sra. Vera: entonces aquí esta detallado el primer punto que se refiere a la contratación de recurso humano es porque vamos a contratar un artista para el show final que un show masivo y 2 monitores para dos talleres distintos uno que es para un ciclo de cine para lo cual se contaría con uno para que hagamos como una experiencia de análisis de películas y eso que tenga contenido de género y una charla motivacional para mujeres emprendedoras. Lo segundo son 400.000 para realizar 2 actividades de las cuales ustedes van a recibir sus invitaciones para un encuentro de mujeres lagunas con las autoridades una en el sector urbano y una en el sector rural; luego viene el servicio de impresión y folletería dando a conocer la actividad y los premios para dar estímulos en el acto ya oficial que hace el municipio en donde se dan estímulos flores y esa cosas

Presidente, concejal Moya: ¿Esto es el 8 de marzo?

Sra. Vera: de hecho ese acto es en la mañana el 8 de marzo ya que en la noche es el show masivo

Concejal Harcha: alimentación y bebida 400.000 pesos para 2 días lo encuentro elevado, bueno esto se vera en la rendición de gastos después de cuanta gente fue por lo menos tienen presupuesto y ojala no lo ocupen completo; después en los premios ¿a que se refiere, por que medio millón es harto como para premio?

Sra. Vera: lo que pasa es que nosotros queremos entregar estímulos a 3 mujeres y que a demás valla con.....

Concejal Harcha: ¿Qué son los estímulos?

Sra. Vera: es una entrega de alguna flor con algo pero no un galvano la idea es que sea.....

Concejal Harcha: Un premio, son 40.000 pesos

Sra. Vera: Depende puedo encontrar algo más

Concejal Harcha: Por supuesto yo igual puedo encontrar algo mas barato, okey pongámosle 50 mil pesos sacando la cuenta en las 3 son 150 mas flores mas todo llegamos los 250 mil pesos o sea la mitad

Sra. Vera: Esto es una propuesta

Concejal Harcha: Claro esto es una discusión no es una disposición

Sra. Vera: Si usted considera que los estímulos para las mujeres destacadas de la comuna con relajo y todo eso sea por menos xxxxxxxxxxxxxxxxxxx poder decir sabes que de estos 500 saquemos y a lo mejor podemos contratar otro artista

Concejal Harcha: No es la idea porque por eso pedimos el detalle

Sra. Vera: Por lo mismo yo les digo que es una propuesta si ustedes quieren disminuir en monto

Concejal Silva: En el fondo cuantas mujeres van a ser premiadas

Sra. Vera: Pueden ser 3 o más

Secretaria municipal: es que a lo mejor lo que falta Claudia que a lo mejor lo desconoces es que en el acto final además de premiarse a estas 3 mujeres a todas las asistentes se le hace entrega de algo a veces se le entrega un chocolate que tenga un mensaje especial o una flor; entonces si usted tiene una gran cantidad de mujeres el gasto aumenta ya que comprar flores no es tan barato porque a mi me toca siempre hacer los arreglos de la municipalidad y el gasto es harto

Presidente, concejal Moya: Esta considerado el transporte, las mujeres del sector rural en que se van a movilizar eso no lo veo acá no esta incluido en este desglose

Sra. Vera: no, las autoridades se tienen que hacer cargo de eso

Presidente, concejal Moya: ¿Y en el día de la ceremonia final?

Concejal Harcha: Traer gente del campo hacia acá

Presidente, concejal Moya: Para poder dar cumplimiento a un tema que no esta claro aun

Sra. Vera: no porque no lo consideré en realidad pero podemos disminuir en premios y poner el transporte si ustedes lo consideran yo no lo consideré

Secretaria municipal: O aumentar la cantidad de asistentes para lo cual los 500 mil pesos te va alcanzar para traer gente del sector rural

Sra. Vera: No, si podemos arrendar un bus para traer gente del sector rural hay que preguntarse de que sector ya que los lagos es muy extenso en el sector rural

Concejal Harcha: Continuando con la palabra y para cerrar con estas acotaciones que hice yo no tengo ningún problema de aprobar esto

Bueno que se evalué eso y yo coloco mi entereza para ver la posibilidad de que si hay gente que no pueda venir

Sra. Vera: Quizás podríamos ver las localidades más grandes

Presidente, concejal Moya: Usted diseñara en lo que conviene lo importante es que la ceremonia tenga gente y tenga un marco de público digno de una celebración internacional

Sra. Vera: Yo me reúno con las mujeres el próximo martes, tengo una mesa de mujeres rurales productoras entonces ahí podríamos ver cuales son las localidades que se van atraer del sector rural

Presidente, concejal Moya: concejales sometemos a votación el programa de celebración del día internacional de la mujer

Concejal Moya aprueba

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba

Concejal Harcha aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde Aprueba

EN REUNIÓN PRESIDIDA POR EL CONCEJAL SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ, Y EN FORMA UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJALES SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. GEORGE HARCHA URIBE, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA PROGRAMA SEMANA DE LA MUJER DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE

Área	Servicios Comunitarios		
Nombre Programa	Semana de la Mujer		
Fecha Inicio	4 de marzo 2013		
Fecha Termino	8 de marzo 2013		
Presupuesto			
N°	Código cuenta	Desglose	Monto
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas (referido a la contratación de un artista para el show final de celebración y dos monitores para talleres con perspectiva de género: ciclo de cine y charla motivacional)	800.000
2	22.01.001	Alimentos y bebidas (referido a la contratación de servicio de alimentación para la realización de 2 actividades Mujeres y Autoridades hablan de género. Una en el sector rural y una en el sector urbano)	400.000
3	22.09.003	Transporte	0
4	22.07.002	Servicios impresión (para la impresión de folletos informativos de las actividades a desarrollar y algunos productos recordatorios de la conmemoración)	100.000
5	22.04.001	Materiales de oficina	0
6	24.01.008	Premios y otros (referido a la entrega de estímulos a mujeres destacadas de la comuna o con impacto de lo local, a desarrollarse en acto oficial municipal del día 8/3/2013.	500.000
TOTAL PROGRAMA			1.800.000

Presidente, concejal Moya: le agradecemos Sra. Claudia por la presentación y el desglose que nos dio. Ahora pasamos al último tema de la tabla

4.4 UNION COMUNAL DE FUTBOL PRESENTA PLANIFICACION AÑO 2013

Presidente, concejal Moya: le damos la oportunidad a don Fred chico de la unión comunal de futbol

Sr. Chico: muy buenas tardes antes de iniciar mi exposición quisiera a través de esta exposición es la primera después que falleció mi papá y ustedes dirán que tiene que ver esto pero la mesa en la que están ustedes la hizo mi padre a si que me gustaría comenzar haciéndole un homenaje.

Quisiera exponerles la programación que hemos venido trabajando no solamente en la asociación sino también tuvimos la oportunidad de trabajar con la unidad de deporte que también esta en antecedentes de la Sra. Claudia, como introducción la asociación de futbol amateur de los lagos es la consecuencia de la unión comunal de clubes

deportivos que actualmente cuenta con 6 clubes de los lagos tenemos a atlético, cóndor, huracán, prolesur y Temsa y a partir del 2012 Folilco; dentro de los logros deportivos tenemos muchos mas pero vamos a destacar alguno o quizás el mas trascendental que esta relacionado con Campeón Regional Representación de la selección de Los Lagos en el Campeonato Nacional Adulto (Quintero), representando a la región de Los Ríos

- Vice campeón Regional en la categoría sub 15 a nivel de selecciones en el 2011.
- Segunda fase regional categoría juvenil en 2012.
- A nivel de clubes:
- Campeón regional Cóndor en la categoría sénior. Representación región de los ríos en Nacional San Pedro de la paz.
- Vice campeón Regional Cóndor en la categoría sénior 2012.
- Nuestra estructura esta Formada por el Consejo de presidentes y delegados de los clubes.
- La Asociación está conformada por representantes de los clubes. En este caso el directorio esta formado por las siguientes personas
- Presidente Walter Segovia
- Secretario: Fred Chico
- Tesorero: Joel Lineros.
- Las Reuniones se realizan todos los lunes a las 20:00 hrs. Actualmente en sede Cóndor.

Los campeonatos realizados en este año por ANFA son:

- Campeonato Nacional de clubes campeones.(todos los años)
- Campeonato Nacional sub 13. (selección, todos los años)
- Campeonato Nacional sénior. (todos los años)
- Campeonato Nacional adulto.(cada 4 años)
- Campeonato Nacional sub 23 que se va a realizar desde el próximo año
- Una de las instancias en las que se ha conversado en la asociación es mostrarle al concejo municipal los ingresos que requerimos y los egresos que siempre se producen por parte de los equipos y de la asociación misma; tenemos Pago de árbitros por partido de local 21.000 a 30.000
- Pago de tributos a ANFA REGIONAL por partido de local:
- 15.000- 30.000.
- Los valores anteriores son aproximados, ya que a medida que se avanza en el campeonato los valores van subiendo.
- Traslado de delegaciones: 120.000 tomando como base Valdivia.
- Colación para jugadores y cuerpo técnico: Los partidos son generalmente a las 16:00 hrs. Pero las delegaciones salen de los Lagos al medio día aprox. 12.000 por delegación.
- Honorarios cuerpo técnico (incluye kinesiólogo, director técnico, preparador físico y utilero) 1.200.000 aprox. (el año pasado la Unidad de Deporte entregó \$ 4.400.000 para traslado, honorarios, etc.)
- Lavado de camisetas 5.000 aprox.
- Movilización para el traslado de equipaje (pelotas, camisetas, colaciones etc.)

¿Qué posibilidades de recursos tenemos? Nosotros estamos actualmente diseñando un proyecto 2% regional, tenemos a demás:

Proyectos IND (la Asociación aún no está inscrita en IND.)

Subvención Municipal que generalmente es a la cual más se recurre

- Recursos a través de la Unidad de Deporte que generalmente Incluye premiación anual de diferentes categorías estamos hablando de medallas y las demás cosas
- ¿Cuál es el diagnostico de la asociación?

- Fortalezas, La Asociación está compuesta por dirigentes que llevan muchos años a la cabeza de sus instituciones.
- Los dirigentes se identifican con sus clubes lo que hace que se comprometen con ellas y no se requiera motivación externa.
- Tienen una hinchada que sigue a los clubes, sobre todo a la categoría sénior y primera.
- El directorio formado recientemente tiene una comunicación expedita entre sí, por lo que este análisis ya fue consultado con los presidentes.
- Existen estudiantes universitarios relacionados con el fútbol que simpatizan o pertenecen a los clubes, lo que indicaría que en el futuro deberíamos tener nuevos entrenadores y dirigentes comprometidos.
- Existe un canal inmediato con el programa Frecuencia Deportiva que difunde las actividades de la Asociación. Lo mismo ocurre con la Unidad de deporte para que exista el conocimiento de lo que queremos realizar.

¿Cuáles son nuestras debilidades?

- Aquí es donde entramos ya en el ámbito de pedir cosas; La Asociación no está inscrita en el IND pero sí muchos clubes, lo que impide un desarrollo con más expectativas a largo plazo.
- Los clubes funcionan con escasos recursos que reúnen a través de los mismos jugadores o a través de entradas (durante el año pasado y hasta marzo fue y es muy difícil recaudar dinero por concepto de entradas ya que las canchas alternativas no nos permiten regular el flujo de las personas).
- EL hecho de carecer de cancha de local da oportunidades a los rivales de una mejor preparación en desmedro de nuestros equipos. (La final regional sub 15 se jugó en Paillaco y Valdivia respectivamente).
- Este problema se ha visto agravado por situaciones extradeportivas, ya que los dueños, por ejemplo, Evaristo Barra tienen exigencias que confunden lo municipal con lo privado han venido a exigir cosas al concejo, nos exigen cosas a nosotros, le han exigido cosas a lo mejor a la unidad de deporte y ahí esta el problema de lo publico y lo privado por el cual se nos presentan problemas para realizar nuestra actividad.
- Se requiere capacitar constantemente a Dirigentes, jugadores, cuerpo técnico y arbitraje en la disciplina deportiva y en los fines que persigue. Hay mucho desconocimiento a nivel del arbitraje, hay mucho desconocimiento también en los dirigentes de los clubes y de los jugadores mismos y esto hace que se generen varios roces. El consumo de alcohol al interior de camarines y tribunas es parte de la cultura del futbol amateur, la presencia de fumadores en el estadio, la mal entendida competencia a través de un vocabulario agresivo, coprolático y de amenazas, influye en la disciplina, en el público que se niega a asistir con niños, en los árbitros que no quieren hacer este trabajo. En síntesis en disminuir clubes y generaciones amantes del fútbol.
- Algunos clubes no tienen series menores donde se puedan formar nuevos jugadores, para ello se requiere evidentemente recursos que apoyen a gente idónea para dirigir los equipos.
- Los clubes de fútbol sienten que la Asociación no contribuye a apoyar los clubes, ya que se preocupa de la organización de campeonatos y la gestión de los premios, mientras que los clubes necesitan implementación para realizar sus actividades y sólo obtienen copas y medallas; esto es hablado por los mismos directivos de clubes, así como la relación entre los clubes y la asociación es débil también lo es con la unidad de deporte; esto ha ido cambiando a medida que ha ido pasando el tiempo ya que incluso mucha información y estoy hablando especialmente del año pasado a sido distorsionada o mal interpretada por

dirigentes de la asociación, cosas que estamos en tiempos de enmendar. Algunas de las propuestas que tenemos son:

- Generar una política deportiva en relación al fútbol que incluya varias temáticas:
- Seguridad: Carabineros de Chile, PDI esto es lo primero que venimos a solicitar ya que si bien es cierto vamos a tener una reunión con el mayor de carabineros nosotros necesitamos erradicar el alcohol con la llegada del nuevo estadio, necesitamos mucha ayuda de carabineros, estos ¿Qué es lo que hacen? Miran y se van y entendemos que necesitamos mayor resguardo en este sentido
- En el ámbito de Prevención carabineros de Chile, nos gustaría que la gente de SENDA estuviera en partidos de mayor convocatoria en donde tengan sus stand donde pueda entregar sus folletos, que pudiera a haber algún tim o alguna actividad que cuando vallan entrando puedan ver este sistema de prevención, necesitamos prevenir sobre todo en nuestros niños u jóvenes, necesitamos también campañas relacionadas con el deporte y la contención de la ira sobre todo a nuestros dirigentes y la violencia en recintos deportivos.
- Actividades deportivas: Creación de campeonatos que genere el uso de estadio durante los fines de semana y la presencia de familias al recinto.
- Inauguración de estadio como impulso del fútbol en los clubes deportivos y el impacto en la comunidad, a través de la participación ciudadana en la inauguración, lo que proponemos nosotros y también se lo hemos hecho saber a la unidad de deporte que proponemos una participación ciudadana en torno al espectáculo que va a significar la inauguración del estadio.
- En el ámbito de Salud: Presencia de personal de salud con stand preventivo en el estadio en jornadas de mayor presencia de público.
- Erradicación de alcohol, tanto del público que ingresa al estadio como de dirigentes y jugadores.
- Erradicación del hábito de fumar en el estadio.

- En el ámbito de Capacitación:
- Proponemos Entregar distintos tipos de capacitación, tanto en las áreas técnicas y éticas de la disciplina, formación de dirigentes y monitores, ejecución de proyectos deportivos, capacitación de árbitros en áreas del reglamento ANFA y redacción de textos nosotros tenemos serios problemas con los árbitros que no redactan bien los informes entonces no se pueden tomar las decisiones correspondiente y eso siempre ha sido cuestionado hay que capacitar a los árbitros en ese ámbito que no tiene nada que ver con pedir dinero para esas capacitaciones se puede pedir la ayuda de profesores para que puedan complementar esa área.
- Logros deportivos:
- Acceder a nacionales de fútbol en las diferentes categorías, a través de una planificación amateur, pero con matices profesionales en el ámbito, técnico y físico esto incluye quinesiólogo y la parte psicológica tal vez
- Evaluación anual: Terminado el período de campeonatos, todos los actores ligados a la disciplina podrían realizar evaluaciones, estimulando a los jugadores, entrenadores y dirigentes por su comportamiento dentro de la disciplina, lo que podría llamarse "La cena final del fútbol".

Dentro de los objetivos a largo plazo tenemos:

- Planificación campeonato Nacional de cualquier categoría de aquí a cuatro años más
- Fortalecimiento de la actividad del fútbol a través de una Liga local escolar o clubes de las escuelas
- Implementación de categorías en los 5 clubes en este caso tener otras categorías diferentes a las que ya se tienen.

- Asociación de fútbol con a lo menos 7 clubes deportivos tenemos 6 y existe la posibilidad de incluir otro equipo dentro de la liga.

Esto que es lo final es más o menos la propuesta de lo que entregamos a la unidad de deporte en torno a lo que pretendemos nosotros debiera ser nuestra participación o la participación ciudadana dentro de lo que va a ser la inauguración del estadio que nos permita potenciar a los clubes deportivos; la escena uno esta relacionada con la fundación de los lagos en el cual diferentes grupos hablarían del inicio de nuestra comuna, la estación Collilelfu lo que significa también un hito dentro de nuestra historia local, la muestra de personajes históricos que están relacionados con el futbol o con nuestra historia local estamos hablando por ejemplo don Manuel agüero entre otros y terminada la presentación formar un camino para la representación de los deportistas que estén en la tribuna para luego salir de escena estamos hablando de la presentación de algunos entes que estén relacionados con el deporte que no sea necesariamente la disciplina del futbol y obviamente los equipos de futbol que están en la asociación y tal ves la presentación de algunos equipos que ya estén extintos como es el caso de la cámara por ejemplo debe haber algún jugador de la cámara que se pudiera presentar también en el estadio, todos los que no están pero que en algún minuto existieron y hacerles un homenaje podría que ser un grupo de hip-hop para darle el espacio a los jóvenes y ver un tema de final en donde se pudieran reunir muchos niños en el estadio ojala unos 200 mínimos o los mas que se puedan participando en esta actividad.

Esta es mi presentación muchas gracias

Concejal Harcha: primero, en cuanto a vía de financiamiento le hago la acotación de que..... Entiendo que hay agrupaciones o personas que se ofrecen, por lo menos a mi me han llamado 2 personas ofreciendo formar ligas inferiores y todo eso, entonces le hago la acotación ya que ustedes teniendo personalidad jurídica y a lo mejor a través de nosotros postular a fondos gubernamentales con el IND porque probablemente puedan financiarse y el apoyo no sea siempre lo mas básico que es en copas y las medallas que poco aportan a la formación de los niños en el deporte ya sea en este o en otro; bueno en el compromiso de carabineros nos hacemos cargo, en general es eso que apunten a las vías que si hablamos de la planificación anual tiene que ver mucho con dinero y yo me imagino que por eso están aquí también. Entonces que haya una planificación ojala Nemorino que valla con el IND yo creo que como primera instancia en la municipalidad logren estar inscritos como asociación en el IND porque los recursos que hoy se están entregando son mas amplios y bastante fácil de acceder por eso no desaprovecharlo.

Sr. Mera: con respecto al tema del IND el año pasado cuando estaba la directiva anterior tuvimos varias reuniones en las que le solicitamos y les sugerimos a la asociación estuviera inscrito en los registros del IND que adecuaran sus estatutos para que pudiesen postular a lo beneficios que ustedes mencionan, la dirección anterior no lo hizo durante todo su periodo aunque se le insistió durante todo el año a raíz de una planificación que si me hicieron llegar nosotros preveíamos lo que iban a necesitar y postulamos a un proyecto de 4.400.000 pesos los gestionamos nosotros hacia en IND fue aprobado y ese fue el aporte que le hicimos para el campeonato regional infantil y juvenil

Sr. Chico: Que junto con eso si no hubiera ocurrido no hubiésemos podido funcionar por esto es que la acotación que usted señala concejal es muy pertinente ya que uno de los objetivos este año es precisamente la inscripción de la asociación dentro del IND

Concejal Harcha: Por lo mismo hay que mirar de aquí en adelante ya que mirar hacia atrás no sirve de nada para que podamos aprovechar lo que nos da el gobierno central

Presidente, concejal Moya: Entendiendo que además es labor del municipio, lo señalábamos en un momento atrás de como acompañamos a las instituciones en cada una de sus necesidades pero también es cierto que la institución en algún minuto ya que es autónoma tiene que saberse velar tiene que saber desenvolverse por si misma y apelando también al recambio generacional sobre todo mirando con buenos ojos que hay hartos deportistas los que practican el futbol en cada uno de los clubes hasta que son profesionales que son profesores de educación física, que son quinesiólogos, en fin y que en algún minuto van a tener la oportunidad de ser dirigentes, yo lo veo como una fortaleza como lo planteaba usted ahí en su presentación pero yo también lo veo como una tremenda debilidad, la experiencia por un lado pero todos sabemos que eternizarse en los cargos genera también un conflicto de intereses importante y de eso no tenemos que hacernos los desentendidos

Concejal Retamal: antes quiero felicitar a la organización por algo tan elemental y tan básico como es una planificación que se debe hacer en cada organización por lo menos que este en conocimiento de nosotros estamos hablando de una asociación comunal no se si se hace con las demás organizaciones pero es algo para que nosotros podamos movernos al menos en este periodo en estos 2 meses que llevo se acostumbra a ver la petición del dinero pero no la planificación anual una cosa con proyección en donde ustedes pudiesen reconocer sus debilidades poder plantear como solucionarlas proyectar las vías de financiamiento en donde también planterearon lo del IND, el plantear la planificación en si creo que esta muy bien enfocada, pretenden erradicar varias cosas y practicas habituales de lo que engloba el ambiente no el deporte en si, si no lo que se genera

Concejal silva: lo otro que debiera saber es que dentro del concejo existe una comisión de deporte la cual la preside Patricio Espinoza y la compone George Harcha y quien les habla para cualquier cosa de repente es importante tener ese dialogo con la comisión. Yo lo felicito igual por que por primera vez y eso que soy el mas antiguo de los concejales no había visto una planificación de una organización o en este caso de la asociación.

Sr. Chico: bueno yo finalmente quisiera agradecer la oportunidad de presentarles y la verdad es que nosotros veníamos a pedir cosas pero nuestra solicitud es precisamente algo que no tiene mucho que ver con lo económico o quizás en algún momento vamos a venir acá ya que estamos a puertas de un campeonato nacional de adultos y que en realidad no podemos pedir las platas a través de proyectos ya que es algo que no sabemos si vamos a llegar o no si en la eventualidad de que tuviéramos una buena participación en el ámbito regional y fuéramos representantes nuevamente de la Región de Los Ríos en el nacional se requieren recursos mayores y ahí lo mas probable es que vengamos a solicitar dinero

Presidente, concejal Moya: ¿Cuándo debiera partir el regional?

Sr. Chico: Parte en septiembre, entonces en noviembre dependiendo como nos valla vamos a estar aquí y lo más probable es que este conversando con la comisión de deporte en nombre de la asociación

Presidente, concejal Moya: bien, agradecemos su presentación y estamos siempre con la voluntad de colaborarles desde las diferentes unidades y que podamos dialogar siempre entendiendo con antelación cual es le trabajo que ustedes desarrollan.

Vamos a pasar a puntos varios

5.- VARIOS.

Concejal Retamal: hay una correspondencia que nos llevo me gustaría saber si la podemos incluir en puntos varios son dos cartas, la primera es del club de motoqueros "Huilliches" solicita sede del comité de salud Antilhue para la realización del segundo encuentro nacional del motoquero Huilliche de los lagos a realizarse los días 8, 9 y 10 de

marzo del 2013, en esta carta nos dan a conocer su itinerario y actividades que van a realizar.

Secretaria municipal: Puedo decir algo sobre esa carta, yo de hecho conversé sobre eso con el administrador

Presidente, concejal Moya: disculpe soledad pero que es lo que se solicita Aldo

Concejal Retamal: quisiera leerlo

Secretaria municipal: es que yo les voy a decir la respuesta para esta carta de parte de la administración, al beneficio o a la actividad se le puede autorizar pero a demás ellos solicitan y en lo que ellos piden es donde esta el pero, por ejemplo ellos dan a conocer que se quieren quedar en la sede del comité de salud de Antilhue no tenemos ningún respaldo de que se les presto esa sede nosotros no podemos facilitar algo que no es nuestro lo que se les esta pidiendo es que aclaren eso, en segundo termino están pidiendo a demás un escenario tipo tarima para instalar en el local, amplificación en la plaza de armas y debido a que los asistentes tienen que pernoctar se requiere colchones para tal efecto y son 100 personas quieren galvanos, medallas y parches ; frente a esta solicitud el municipio no tiene pronunciamiento todavía, a demás en el siguiente párrafo dice: para cooperar con la ley cero tolerancia alcohólica es que las puertas serán cerradas una vez que las personas estén ahí; o sea eso dice que van a beber en un lugar cerrado. Entonces ese es el análisis que se hizo en torno a esta carta y frente a la actividad como tal si hay autorización pero frente a lo demás hay explicaciones que hay que acompañar

Concejal Retamal: Yo le estaba dando lectura precisamente por que no tenía esa información

Presidente, concejal moya: ¿que fecha tiene el evento?

Concejal Retamal: 8,9 y 10 de marzo

Secretaria municipal: Todavía esta siendo analizada y pidiendo más antecedentes

Presidente, concejal Moya: Claro en el fondo ya que la propuesta la trae, seria muy conveniente que la municipalidad siempre esta disponible y yo insisto en eso términos para poder dialogar y que tu puedas ser de alguna manera el porta voz de cuales son los reparos que tienen que ver con lo formal

Concejal Retamal: no porque creo si lo vieron de forma administrativa antes no tengo porque asumir esa responsabilidad

Presidente, concejal Moya: Es que como usted lo planteo en la mesa

Secretaria municipal: No pero se le va a decir a la persona cuando venga a buscar la respuesta

Concejal Retamal: Yo lo traje a la mesa porque no conocía la información

Presidente, concejal Moya: Nadie la conocía, pero damos por zanjado el tema y se va a ocupar otro canal para.....

Secretaria municipal: Es que se esta utilizando el canal que corresponde ya que esta dirigida al alcalde y frente al tenor de esta el alcalde esta dando respuesta y a la vez consultando mas antecedentes

Concejal Retamal: bueno tengo una segunda carta que viene dirigida ala ilustre municipalidad de los lagos y dice: la unión comunal de junta de vecinos junto con saludarles viene a manifestar su apoyo para las actividades que se realizan para el presente año y desearles un trabajo auspicioso y beneficioso para la comuna, por otra parte viendo la necesidad de manifestar nuestro propio quehacer dirigencial presento con fecha 26 de septiembre del año 2012 mediante oficio numero 7 a esta entidad el plan anual de trabajo para este año conjuntamente con solicitud de aporte para realizar dicho cometido, dicho aporte fue ingresado para el presupuesto 2013

Secretaria municipal: Esa carta en el desarrollo del concejo la señora Claudia tomo conocimiento de ella y dijo que lo iba a revisar por no tener antecedentes y si usted se fija la planificación la presentaron en septiembre del año pasado por lo tanto ella lo va analizar y va a hacer una reunión con la unión comunal

Concejal Muñoz: O sea queda obsoleta

Secretaría municipal: No porque puede ser que desarrollo comunitario le pidiera el año pasado a la unión comunal cuando se programo el presupuesto 2013 lo haya incluido y eso hay que analizarlo desde desarrollo comunitario

Presidente, concejal Moya: Claro para que no salga vía subvención u otra fuente de financiamiento si no que el ítem este incorporado

Concejal Harcha: primero que todo quisiera resaltar lo que he dicho durante la..... del respeto que se le tiene a este concejo, hemos pedido en dos ocasiones que venga el director de obras a explicar algunos puntos y hasta el día de hoy no se a presentado, en la sesión anterior yo solicite que venga el jefe de salud en compañía del jefe de finanzas de salud a explicar algo que también se había solicitado y no se han presentado

Presidente, Concejal Moya: disculpe concejal, pero ¿Qué paso ahí soledad?

Secretaría municipal: efectivamente si el concejo solicita los acuerdos se enviaron pero hay un plazo también que hay que respetar, ello tienen un plazo para responder a lo que el concejo solicita

Concejal Harcha: El plazo estaba vencido de lo que nosotros solicitamos

Secretaría municipal: la reunión anterior la tuvimos el día 5, yo envié los acuerdos hoy recién es jueves han pasado solo dos días cuando es de un día para otro es muy difícil pero cuando en de una semana a otra si, ya que cuando las reuniones son normales es más fácil; yo no estoy discutiendo lo que usted esta diciendo de los plazos vencidos pero también hay que considerar las actividades que pudiese tener el funcionario en ese minuto ya programadas como para a lo mejor no asistir. A demás le voy a comentar, la reunión es obligación citarlas 48 horas antes y yo las estoy citando con 6 o 7 horas de antelación, entonces estamos en un periodo que en realidad no hemos estado trabajando de forma ordenada por lo tanto es que yo creo que estos días hasta marzo nos vamos a normalizar por lo que creo que ahí va a tener respuesta a sus solicitudes porque yo las he enviado en reiteradas ocasiones

Concejal Harcha: que se presente en la comisión de salud o en realidad en la de finanzas que es donde corresponde porque esto atañe directamente a finanzas y a salud porque hay cosas que no tienen nombre sobre todo en la ejecución de salud en lo que se solicitó; se solicitó que haya una eficiencia dado el tremendo despilfarro de dinero o quizás el mal uso de los recursos o lo mal presupuestado en un mal trabajo de finanzas, si lo podemos citar a una reunión de comisión dado también que nos vamos a reunir en una reunión de comisión para..... y por lo demás el informe que se le pidió era para el día 15 y entrego un mal informe no entrego el informe que se le había solicitado a si que esta en plazo vencido y al director de obras municipales se le cito a la reunión anterior

Presidente, concejal Moya: yo quisiera aclarar algunos aspectos concejal, nosotros de manera unánime acordamos un receso hoy día en un situación muy coyuntural que tienen que ver con el terminal de buses es que se resolvió sesionar el próximo lunes como comisión; ahora ese es un tema puntual ya que vinieron acá los representantes de las empresas, ahora yo quisiera del mismo modo atendiendo a que el informe no fue completo ni hay una respuesta resolutive clara de que pudiésemos esperar hasta el mes de marzo para no continuar de alguna manera no correspondiendo a los acuerdos de esta mesa de concejales y alcalde

Concejal Harcha: ¿Pero en que sentido no correspondiendo?

Presidente, concejal Moya: porque si tomamos una decisión con respecto de no sesionar en un periodo pero con la salvedad de que solamente a fin de mes por un tema legal pudiésemos perfectamente esperar comenzar marzo para poder avanzar en un periodo normal sin el animo de no atender su consulta si no mas bien de ordenarnos por que o si no nos vamos a llenar en estos 15 días de reuniones de comisión y vamos en el fondo a no dar cuenta de un espacio que solicitamos de receso

Secretaría municipal: como secretaria ejecutiva del concejo me corresponde señalar Sres. Concejales que el concejo no puede estar en receso, lo que ustedes hicieron fue acordar

adelantar las reuniones en un plazo mínimo para que pudieran tener unos días de descanso ya que el concejo no entra en receso

Concejal Harcha: es cierto lo que usted señala concejal pero hay un punto que quizás esta por sobre todo esto que es en el fondo el poder adelantar porque yo me imagino la próxima reunión donde venga el jefe de departamento y el jefe de finanzas va a ser muy parecida a la reunión anterior acalorada y poco productiva porque no se llegó a nada ya que con todo lo que presento no se llegó a nada concreto que presenta algo nuevo, entonces en vista y considerando que en una reunión de comisión o a lo mejor lo dejamos fuera de reunión de comisión y entiendo que dentro de mis facultades está poder ver de manera directa o alternativo a través del administrador municipal solicitar estos antecedentes, pero para poderlo tener preparado para la próxima reunión porque no podemos seguir esperando; o sea dos meses de hoyo en un servicio es importante

Concejal Silva: Pero tu como presidente de la comisión de finanzas te puedes reunir con el jefe de finanzas

Presidente, concejal Moya: Resuélvalo a través de su vía pero no puede exigir ni imponer que se resuelva en una comisión en la cual usted tampoco participa, o sea

Concejal Harcha: En la de finanzas si

Presidente, concejal Moya: Para ser súper resolutivo en cada materia ya que es el presidente de cada comisión es quien cita de acuerdo al interés y no es por falta de interés si no que no es de suma urgencia se puede esperar marzo yo al menos tengo esa opinión

Concejal Harcha: Para mí es de suma urgencia el tema de finanzas

Presidente, concejal Moya: concejal otro tema

Concejal Harcha: no

Secretaría municipal: Con respecto a lo mismo acotar que en las actas si ustedes las leen, cuando se habló del departamento de salud se quedó de trabajar con el jefe de finanzas, director de control, y el único jefe de finanzas que hay es el municipal los demás son encargados de finanzas por lo tanto el jefe de finanzas municipal con los encargados de las unidades respectivas en este caso de salud, el director y también la comisión de régimen interno, finanzas y salud y estos tendrían que poner una fecha para reunirse

Presidente, concejal Moya: es bueno también como el concejal es parte de la comisión y aquí en la disposición que dio el jefe del departamento de salud en su momento cuando abordamos la problemática de la deuda exigible de salud de que trimestralmente se iba a estar evaluando va a ver un triángulo en la cual esta la dirección, un concejal o los que quieran participar en la comisión mas el AFUSAM para ver el desarrollo del plan de trabajo que lo único que busca es rebajar esta deuda exigible que de todas maneras se va a realizar de manera trimestral con el objeto de ir observando el flujo de caja y el funcionamiento que ahí se esta dando

Concejal Harcha: Eso lo tengo súper claro pero el punto es que también pedimos un..... Lo recuerdo por que lo pedí yo mismo, un análisis mensual de la eficiencia por que podemos revisar y seguir revisando y sigue estando mal y no tomamos medidas al respecto que es lo que necesitamos

Presidente, concejal Moya: Es que hay un plan de trabajo insisto que se propuso desde la dirección y nosotros vamos a tener que cotejar reuniéndonos trimestralmente a lo mejor.....

Concejal Silva: pero el como presidente de la comisión de finanzas puede reunirse con ellos

Secretaría municipal: De acuerdo el reglamento de sala, el presidente no necesita pasar por concejo para decir que va a reunir a su comisión, simplemente me avisa a mí, envió la citación llegamos acá si hay 2 personas se puede reunir si hay uno solo no se puede ahí va a estar en las personas que trabajan con usted en la comisión si se reúnen

Presidente, concejal Moya: Hay más temas varios concejales

Concejal Espinoza: solamente señalarle al secretario de la asociación de futbol que como presido la comisión de deporte quisiera poner a sus órdenes y en alguna reunión con su directiva y mencionar exactamente lo que estoy diciendo acá no lo hice la semana pasada por que estuve ocupado con lo del basquetbol pero en la próxima voy a estar y cuenta absolutamente con todo mi apoyo.

Lo segundo es que trataba de abrir un correo que es de interés de don Hugo Silva con respecto a los cursos de verano, no lo e podio abrir para informar pero yo en lo personal voy a tomar un curso que se hace en castro a si que quisiera pedir la autorización al concejo

Concejal Harcha: Perdón ¿un curso de?

Concejal Espinoza: un curso en castro, no puedo abrir el correo para poder mostrarlo

Concejal Harcha: Pero no entiendo, ¿de que es el curso?

Concejal Espinoza: Es un curso que imparte gestión global en la ciudad de castro es parecido a lo que se hace en Valdivia pero esto es en castro

Presidente, concejal Moya: Alguien más tiene una solicitud para remitir la documentación

Concejal Harcha: Es que patricio lo tiene ahí pero no puede abrir el correo

Presidente, concejal Moya: Bueno pero en el interés de como vamos a tener un receso y como no esta reglamentado que formalmente estemos en receso pero si nos hemos organizado para tener un tiempo para no estar en reuniones y en el fondo para poder disponer de tiempo para otras cosas, si alguien mas tiene propuestas o solicitudes de poder participar de estos cursos de verano es el momento de solicitarlo

Secretaría municipal: Pero hay que consultar a finanzas

Presidente, concejal Moya: Pero que quede abierto como solicitud y en el camino.....

Concejal Espinoza: Y solo recordar que estábamos todos en opinión general de acudir al de Valdivia, el curso es el mismo pero se hace en castro del 18 al 21

Concejal Harcha: Usted no va a asistir al de Valdivia

Concejal Espinoza: No, obviamente si voy a castro no puedo ir a Valdivia

Concejal Silva: lo ideal es que quede abierto por que no están los correos

A ver es que yo tengo que tener claridad sobre esto, o sea ¿se aprueba la participación del concejo en un curso que se va a hacer el 18 al 21 en castro?

Concejal Silva: En el caso del concejal Espinoza

Secretaría municipal: solamente él

Concejal Silva: Y que lo pueda dejar abierto para cuando veamos los otros correos

Secretaría municipal: Pero es que antes de pasar por el concejo tiene que venir con la aprobación de finanzas

Concejal Silva: Pero por eso dejemos que quede abierto por que no tenemos más reuniones

Presidente, concejal Moya: No, tomar en acuerdo ahora de que los concejales Silva y los que quieran salir queden incorporados

Secretaría municipal: Yo quisiera saber quienes van al de Valdivia

Concejal Retamal: yo creo que tenemos que ordenar esto por que o si no se desordena todo, y quiero ratificar que voy al curso de Valdivia en este periodo

Secretaría municipal: Ahora usted me dice que tomemos el acuerdo que los concejales va a ir a un curso del cual no sabemos cual es el costo, ni donde se va hacer, ni de que tipo

Concejal Espinoza: En castro es el mismo valor de Valdivia, la única diferencia es que se hace en otra ciudad

Presidente, concejal Moya: La verdad es que no puede quedar tan abierto en el fondo hay que tratar de.....

Secretaría municipal: A lo mejor usted considerará que como secretaria ejecutiva no tengo mucho que ver, pero si soy la secretaria ejecutiva y por lo tanto concejales les tengo que comentar que es muy ambiguo hacer un acuerdo así

Concejal Silva: Por mi parte déjelo así. Por otra parte tu lo pusiste en la mesa George y yo lo voy a reforzar en este caso ya que me gusto su planteamiento y lo valoro, de que creo yo que de aquí en adelante haya un respeto por el concejo municipal de una vez por toda y propongo a palabras de George que es quien solicitó al igual que nosotros cuando le pedimos a la Sra. Claudia que renueve esto y lo presente un poco mas transparente incluso todavía le falta porque después hablamos de que se le podía entregar una florcita a cada persona entonces lo que no se sabe es cuantas flores se van a tener eso va dentro del desglose; entonces proponer al concejo que de aquí en adelante cualquier unidad del municipio que venga a presentar , estas cosas no las vamos a aceptar mas, estos resúmenes no debería ser mas detallado de todos los departamentos incluso de las instituciones podía ser; porque salen 500.000 pesos para el termino pero no sabemos para que es

Concejal Retamal: concuerdo plenamente con lo que dice don Hugo y creo que le dio en el clavo por decirlo en forma coloquial a como podemos resolver este tema porque si nosotros vamos a exigir o vamos a poner este tipo de exigencias porque lamentablemente el haber aceptado la primera presentación que se nos mostro cuando la aprobamos estamos dando pie para que siga funcionando así, entonces si nos vamos a poner así que lo encuentro excelente y que debemos hacerlo obviamente en acuerdo y que nosotros mismos fiscalicemos para que se nos arreglen o modifiquen las cosas tal como las que vamos a solicitar o simplemente las rechazamos de lleno por no venir como nosotros la estamos solicitando

Presidente, concejal Moya: algo más concejal

Concejal Retamal: No

Concejal Espinoza: sr. Presidente, Sres. Concejales sobre lo mismo acotar algo mas, bueno cuando salga el reglamento de subvenciones quizás vamos a organizar mas todo esto pero hay algo que me disgusta profundamente y es que se presente una subvención aquí con público presente de tal manera que poco menos que a los concejales que van a seguir con esto se les pone contra la espada y la pared porque tienen que obligadamente decir que si y eso no me parece porque uno actúa bajo presión, yo creo que debería a ver alguna formula de que ese tipo de subvenciones sean vistas mas en privado en donde cada concejal pueda decir en forma libre "sabe que yo esto no lo acepto por x motivo" pero acá yo nunca e visto a un concejal que diga que no, habiendo público presente; entonces eso me parece impropio

Presidente, concejal Moya: Pero patricio, yo creo que el reglamento va a tender a normar ese tipo de situaciones ahora no se y apelando un poco al espíritu de funcionamiento político que nosotros tenemos no se si sea conveniente llegar a eso y creo que el reglamento debiera permitir mejorar el funcionamiento por lo menos de manera anticipada tener el detalle de lo que se esta pidiendo porque a veces se envía con copia a los concejales y otras veces no y a veces nos enfrentamos con las cosas de imprevisto con este tipo de cosas. Mi opinión es que cuartarles la oportunidad a las personas de participar sobre todo en una sesión que es abierta al público y que legalmente son públicas yo no lo veo como factible, esa es mi opinión.

Bueno yo quisiera que así como estamos en varios, plantear un tema que justamente tiene que ver con esto; en una de las primeras reuniones de este concejo solicite que se entregue la rendición de los gastos de todas las organizaciones por concepto de subvenciones municipales del periodo 2012, yo se que el jefe de finanzas no esta pero lo reitero.

Secretaría municipal: Entonces no es al jefe de finanzas si no al jefe de control

Presidente, concejal Moya: También quisiera saber en que pie esta el trámite de la situación de propuesta de ordenanza general de medio ambiente que hay una especifica municipal que no recuerdo en que quedo ya que yo participe en algún minuto en.....

Secretaría municipal: Esa ordenanza esta aprobada

Presidente, concejal Moya: Si se que esta aprobada pero lo que quiero saber si esta promulgada o esta en ejecución

Secretaria municipal: Yo tengo entendido que si ya que eso lo ve aseo y ornato y ustedes la aprobaron en el mes de septiembre

Presidente, concejal Moya: Si, lo que quiero ver es si esta funcionando, con respecto a la ordenanza de medio ambiente era a demás una ordenanza de fachadas, son dos cosas distintas. Y lo propio revisar una propuesta que quedo el año pasado por el control de natalidad canina que es un tema que tiene que ver salud

Secretaria municipal: Es un tema que también estaba involucrado dentro de la ordenanza y que venia con medio ambiente

Presidente, concejal Moya: Pero había un programa específico con 4 áreas que tienen que ver con la educación, esterilización, con el censo y con las multas

Secretaria municipal: Me gustaría que recordara que la Sra. Carla no esta y creo que eso quedo en estambay por que ella no esta

Si pero habrá alguien que tendrá que resolver aquello, yo quiero por favor que eso igual lo revisáramos. Algún otro tema en varios

Concejal Harcha: Quisiera que le diéramos un tiempo al concejal Espinoza para que nos pueda mostrar los cursos de verano

Secretaria municipal: concejal silva usted va a la serena ¿en que fecha?

Concejal silva: el 25 de febrero

Concejal Espinoza: esto es gestión global, Tenemos uno en la serena del 1 al 16 se trata de herramienta de gestión municipal, tenemos otra que es de herramientas para reducir catástrofes naturales en la comuna ese en castro

Secretaria municipal: ¿Pero usted va a la serena al de gestión de gobiernos locales el cual es el 25 de febrero al 2 de marzo?

Concejal Silva: si

Presidente, concejal Moya: se toma el acuerdo de autorizar al concejal silva para acudir a la serena y concejal Espinoza a castro

Concejal Moya aprueba

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba

Concejal Harcha aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde Aprueba

EN REUNIÓN PRESIDIDA POR EL CONCEJAL SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ, Y EN FORMA UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. GEORGE HARCHA URIBE, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE AUTORIZA;

AL CONCEJAL HUGO SILVA SANCHEZ PARA QUE ASISTA AL CURSO TALLER SISTEMA INTEGRAL DE GOBIERNOS LOCALES A DESARROLLARSE DESDE EL 25 AL 02 DE MARZO EN LA CIUDAD DE LA SERENA IMPARTE GESTION GLOBAL.

AL CONCEJAL PATRICIO ESPINOZA OTEIZA PARA QUE ASISTA AL CURSO TALLER HERRAMIENTAS PARA REDUCIR DESASTRES NATURALES EN LA COMUNA A DESARROLLARSE DESDE EL 18 AL 23 DE FEBRERO EN LA CIUDAD DE CASTRO, IMPARTE GESTION GLOBAL.

Sr. Alcalde: En nombre de Dios, la Patria, la Región y la Comuna siendo las 13:15 horas se cierra la Sesión Ordinaria N° 09 del día 07 de febrero de 2013.

ACUERDOS

ACUERDO N° 55 EN FORMA UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE, DON SIMÓN MANSILLA ROA Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ, SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. GEORGE HARCHA URIBE, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 235.000 AL CLUB DE CICLISMO DESCENSO "ADRDH" PERSONALIDAD JURÍDICA N° 504 PARA CONFECCIÓN DE NÚMEROS PARA LOS COMPETIDORES Y TRASLADO DE BICICLETAS LOS DÍAS 16 Y 17 DE FEBRERO DE 2013

ACUERDO N° 56 EN REUNIÓN PRESIDIDA POR EL CONCEJAL SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ, Y EN FORMA UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJALES SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. GEORGE HARCHA URIBE, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA PROGRAMA SEMANA DE LA MUJER DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE

Área	Servicios Comunitarios		
Nombre Programa	Semana de la Mujer		
Fecha Inicio	4 de marzo 2013		
Fecha Termino	8 de marzo 2013		
Presupuesto			
N°	Código cuenta	Desglose	Monto
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas (referido a la contratación de un artista para el show final de celebración y dos monitores para talleres con perspectiva de género: ciclo de cine y charla motivacional)	800.000
2	22.01.001	Alimentos y bebidas (referido a la contratación de servicio de alimentación para la realización de 2 actividades Mujeres y Autoridades hablan de género. Una en el sector rural y una en el sector urbano)	400.000
3	22.09.003	Transporte	0
4	22.07.002	Servicios impresión (para la impresión de folletos informativos de las actividades a desarrollar y algunos productos recordatorios de la conmemoración)	100.000
5	22.04.001	Materiales de oficina	0
6	24.01.008	Premios y otros (referido a la entrega de estímulos a mujeres destacadas de la comuna o con impacto de lo local, a desarrollarse en acto oficial municipal del día 8/3/2013.	500.000
TOTAL PROGRAMA			1.800.000

ACUERDO N° 57 EN REUNIÓN PRESIDIDA POR EL CONCEJAL SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ, Y EN FORMA UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJALES SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. GEORGE HARCHA URIBE, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE AUTORIZA;

AL CONCEJAL HUGO SILVA SANCHEZ PARA QUE ASISTA AL CURSO TALLER SISTEMA INTEGRAL DE GOBIERNOS LOCALES A DESARROLLARSE DESDE EL 25 AL 02 DE MARZO EN LA CIUDAD DE LA SERENA IMPARTE GESTION GLOBAL.

AL CONCEJAL PATRICIO ESPINOZA OTEIZA PARA QUE ASISTA AL CURSO TALLER HERRAMIENTAS PARA REDUCIR DESASTRES NATURALES EN LA COMUNA A DESARROLLARSE DESDE EL 18 AL 23 DE FEBRERO EN LA CIUDAD DE CASTRO, IMPARTE GESTION GLOBAL.




MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE